DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MARTES 19DE OCTUBRE DE 1926 | Año II — No. 287

El avaluador José Barberis coimea a los colonos de Sastre, rebajándoles las clasificaciones

No debe sorprender el hecho cuando aquí, en plena ciudad del Rosario, hay ingenieros municipales que extorsionan y merecen el apoyo del intendente doctor Pignetto

Las más graves denuncias sobre inmoralidades cometidas en la Intendencia del Dr. Pignetto le interesan al Concejo Deliberante, ni siquiera a la opinión pública. Vivimos un momento ideal para delinquir. La prensa de presa cuenta con el apoyo incondicional de los más brillantes funcionarios. Los jefes de investigaciones son sus mejores amigos y encubridores como los inspectores municipales sus más fervorosos propagandistas y entregadores de chantages. Y nadie protesta ni censura. Es casi un infeliz el que pudiendo robar en aparcería con empleados públicos se queda mirando a la luna. Desde el ministro de Hacienda, tramitador del empréstito y feliz comprador de casas y terrenos, al último designado avaluador con diez pesos diarios de sueldo, coimean seguros de que cumplen con su deber al no incomodar a sus compañeros con ejemplos de honestidad.

EL AVALUADOR DE SASTRE

Tenía que ser de San Martín! El avaluador de Sastre don José Barberis es subalterno político de Ernesto Lassave. Es de los que corrompió Lassave por un empleo venal. Barberis perteneció a la oposición y para atraerlo se le ofreció darle el puchero y permitirles las gangas correspondientes a los sostenidos por el Gobierno.

El jefe de policía que ampara crímenes y organiza fraudulencias, el mismo que ayer denunciáramos por haber extorsionado a una señora para quitarle su propiedad, protegió al avaluador Barberis. Desde el día que éste entró en funciones recorrió los campos del departamento, visitando a los colonos propietarios. Dispanía de amplia facultad para avaluar según sus conocimientos, conciencia y bolsillo. Y este lo estiraba a medida de la voluntad de los propietarios. Por veinte pesos o por doscientos clasificaba alto o bajo, daba importancia o la quitaba a las tierras. Bien acompañado por un tal Angel Santambrosio no dejaba chacra sin echar las bases del arreglo. Cuando algún colono, temeroso de que mañana tuviera que sufrir las consecuencias de una nueva avaluación le exponía sus dudas, se encargaba de convencerle citando todos los que ya habían caído...

Por su prodigiosa elocuencia, y por la función honorable que desempeña, le entregaron 45 pesos los señores Bocco, 200 el señor Garavaglia, 90 Pizzi Hnos., 40 Turre, 150 Delfino, etc.

SUBA Y BAJA DE LAS AVALUACIONES

Con estos procedimientos y estos representantes del Gobierno es de imaginarse qué es lo que resultará de la revaluación general de la Provincia. Ya se ha visto algo en el Rosario. Los señores Rouillón, Capmany y Rodríguez tuvieron que criticar el trabajo efectuado por las arbitrariedades que se cometían en las fichas. Terrenos valiosos y terrenitos insignificantes recibían una clasificación completamente caprichosa. Una casa de 200.000 pesos se la apreciaba en 100.000; una de 90.000 en 200.000. Los lotes del suburbio que se pagan por cuotas mensuales y que fueron comprados por algo más de centavos la vara eran tasados a tres y cuatro pesos porque tenían un ranchito... La suba y baja de las avaluaciones por ineptitud y malicia debiera motivar una investigación personal de los legisladores para plantear la cuestión respectiva al ministro de Hacienda Dr. Félix Roca. Nosotros no dejaríamos en paz a un ministro que se enriquece tanto sin trabajar nada.

UN CAUDILLO CHINESTRAD EN MOVIMIENTO

El Dr. Antonio Chinestrad, doctor de comité, pues es el caudillo oficialista de San Martín, informado por el colono Garavaglia de la baja avaluación por la coima se indignó. Garavaglia protestaba porque se le cobrase para avaluar bajo cuando es partidario del oficialismo. Entendía que esa atención debíasele hacer gratuitamente, pues de lo contrario no hallaba diferencia con los opositores. El doctor Chinestrad exigió al avaluador José Barberis que devolviera las comisiones recibidas. Barberis se comprometió en complacerle, pero como los demás colonos se negaron a entregarle dinero no pudo devolver las sumas reclamadas. En esta situación tendrá que intervenir el jefe de policía y pedir resignación.

LOS QUE SE NEGABAN A ENTREGAR COIMAS

Los propietarios que se negaron a entregar coimas, o reconocidamente opositores, han tenido que aceptar las avaluaciones sobre sus campos como si estuviesen en cómodos precios. Observan que sus vecinos con propiedades más ricas tienen menores avaluaciones; pero como no les es posible formular denuncias de esa naturaleza se conforman con comentar las pillerías entre ellos.

Y COMO DE COSTUMBRE EL GOBIERNO ES INSENSIBLE

El gobernador y su ministro de Hacienda no escuchan las denuncias. Como ningún legislador trabaja para llamar a cuentas al Poder Ejecutivo los funcionarios incurren en delitos y fallas. Todo el ambiente está desmoralizado, inmoralizado. Hasta cuando habrá que seguir mirando el avance de los malhechores ante la indiferencia del pueblo?

EL FAVORITO DEL GOBERNADOR

Con todos estos hechos suponemos que el jefe de policía de San Martín Ernesto Lassave, favorito del gobernador, conquista méritos para alcanzar un ministerio. Podría sustituir a cualquiera de los tres personajes que los ocupan: le sobra audacia y le falta alma.

El violento incendio de esta mañana

Los galpones de la fábrica de bolsas de los señores Saint Frères, sitos en la Av. Alberdi y Las Tres Vías, quedaron completamente destruídos por las llamas

MAS DE OCHENTA OBRERAS COOPERARON HEROICAMENTE PROCURANDO SOFOCAR EL FUECO EN SUS COMIENZOS

Eran las siete y media de la mañana cuando divisamos hacia el N. Oes'e de la ciudad una densa columna de humo, lo que nos hizo sospechar un incendio de grandes proporciones.

Indagamos a la oficina de Guardia de Ordenes y se nos contestó que los depósitos de la fábrica de bolsas vacías de los señores Saint Freres, habían sido pasto de las llamas.

El espectáculo—

Cuando llegamos a la calle Vera Mujica, ya nos fué dado apreciar la magnitud del siniestro.

Altas lenguas de llamas, se elevaban hacia el firmamento y un fuerte olor a lienzo quemado nos atosigaba, mientras densas columnas plomizas llenaban todo el ambiente.

A medida que nos acercábamos, un fuerte calor sofocante se hacía sentir. Llegamos por fin. Un gentío enorme se había ubicado estratégicamente y era mantenido a raya por los agentes del Escuadrón de Seguridad.

A fuerza de empellones nos abrimos paso y desde cerca nos fué dado apreciar la magnitud y las proporciones que había tomado el fuego.

Origen del siniestro—

Un corto circuito hizo que se prendiera fuego a uno de los fardos de lona de los muchos en existencia.

La calidad del combustible hizo que el fuego tomara enseguida gran incremento.

El primer ataque—

Mientras se dá aviso a los bomberos, las operarias de la fábrica que sobrepasan de las ochenta, se armaron de cuanto recipiente les fué dable encontrar y la emprendieron a baldazos limpios contra las llamas.

Todo esfuerzo en el sentido de querer apagar el fuego fué inútil, éste progresaba más y más.

Llegan los Bomberos—

Salvada la larga distancia con del Cuerpo, los bomberos llegaron hel Cuerpo, los bomberos llegaron al lugar del siniestro.

Pronto se dispusieron varias líneas de mangueras atacándose el fuego por los cuatro costados.

La falta de agua

como sucede en la mayoría de los casos se hizo sentir de inmediato.

Esto hizo más dificultosa la tarea de los bomberos, los que se limitaron entonces en vista de que el foco principal era inextinguible, a aislarlo, evitando que se propagara a las viviendas vecinas que rodean la fábrica y que en su mayoría son de madera.

Derrumbe de los galpones—

Mientras los bomberos trabajaban infatigablemente en el aislamiento del foco principal, un gran estruendo se hizo sentir.

El ala principal se había derrumbado.

Una sensación de tragedia corrió por todos los ámbitos y los espectadores empezaron a inquirir si había que lamentar desgracias personales.

Afortunadamente no las hubo.

Al derrumbe del ala principal del depósito, fueron sucediendo los de los demás galpones, pudiendo decirse que de ellos no quedaron ninguno en pié.

Conversando con el encargado—

En procura de datos sobre el siniestro, conseguimos dar con el encargado de los galpones, el señor Juan Grasso.

Enterados de quienes éramos, el señor Grasso se prestó gustoso a darnos la mayoría de los datos.

Díjonos que el fuego se había originado como lo decimos más arriba y que los esfuerzos suyos y de sus operarias fueron vanos.

Los señores Saint Freres

con asiento en Buenos Aires son lo spropietarios de la fábrica y son representados en ésta por los señores Giordano y Stiefel, con escritorio en la calle San Lorenzo número 924.

El estado de la fábrica era próspero y ahora mucho más cuando comenzaba el trabajo, preparándose en acumular grandes cantidades de bolsas vacías nuevas, para la próxima cosecha, que, como ustedes sabrán — nos dice el señor Grasso— se presenta formidable.

Hace pocos días — continúa — hemos entrado al depósito 700 fardos de arpillera de la que se usa en la fabricación de bolsas y había 500 en existencia.

—Teníamos en existencia, además grandes stocks de bolsas ya confeccionadas.

El monto de las pérdidas

¿A cuánto cree Vd. que asciende el capital de la fábrica? — preguntamos al señor Grasso.

—A un millón y medio de pesos poco más o menos. Y ellas también deben ser las pérdidas que ha originado este siniestro, pues como ustedes ven, ha quedado reducido todo a escombros.

Los seguros—

El señor Grasso no ha sabido informarnos en cuáles compañías estaba asegurado el comercio, pero sabe que lo está en varias de la Capital Federal.

Las autoridades—

Al lugar del siniestro concurrió el comisario de la sección 10ª, el comisario de Ordenes señor Brignardello, el jefe de Investigaciones y varios empleados superiores de la repartición.

La Asistencia Pública

previendo posibles desgracias personales, mandó dos ambulancias, las cuales felizmente no se utilizaron.

Escenitas pintorescas—

Ante la amenaza del fuego que parecía querer hacer pasto en las viviendas cercanas, que como hemos dicho, son en su mayoría de madera, los vecinos se vieron en apuros y por aquello de lo que pudiera suceder, empezaron el acarreo de sus muebles y trastos, lo más lejos posible del foco.

Otros más audaces se armaron de cuanto cacharro encontraron a mano y con ello vertían agua sobre las paredes refrescándolas.

Los niños que todo lo toman a "chacota" gozaban del espectáculo que se les brindaba y a cada derrumbe hacían seguir estruendosas ovaciones y grandes risotadas y gritos de júbilo.

Otros intentaban ayudar a los bomberos en sus funciones y hemos visto uno de ellos que se produjo leves quemaduras en una mano al caerse sobre un madero encendido, mientras forcejaba tirando de una manguera, procurando ayudar a un soldado.

Conversando con una obrerita—

Cuando ya nos batíamos en retirada e íbamos en procura de Chiavazza el "chasirete" que nos munió de las fotografías que publicamos, notamos a una pizpireta muchachita que con cara compungida observaba la escena.

—¿Qué le pasa señorita? — le preguntamos.

—Nada señor, me entristece ver cómo se quema todo eso. Esas bonitas máquinas que había en el interior y las cuales eran las que nos daban los pesos con que parar la olla.

—¿Era Vd. obrera de la fábrica?

—Sí señores. Y ahora... a causa del fuego me he quedado sin trabajo y quién sabe hasta cuándo, — dice — mientras una lágrima pugna por salir de sus ojos.

—¿Cómo fué el fuego? ¿Cómo empezó?

—Yo ni cuenta me he dado. Estaba en el fondo en lo último cuando ví a las demás compañeras correr despavoridas hacia la calle, actitud que imité y fué entonces cuan do me dí cuenta de que la fábrica se quemaba.

La voz se le anuda en la garganta a esta modesta obrerita.

Le decimos algunas palabras, tratando de reconfortarla y augurándole el pronto hallazgo de un nuevo empleo y nos despedims de ella.

Cuantas cmo ésta, nos repetimos, inter-nos, mientras volvemos al centro, sentirán la pérdida de la fábrica donde ganaban su sustento diario.

Quizás sea a ellas a las que más afecta el siniestro...

El fuego continúa—

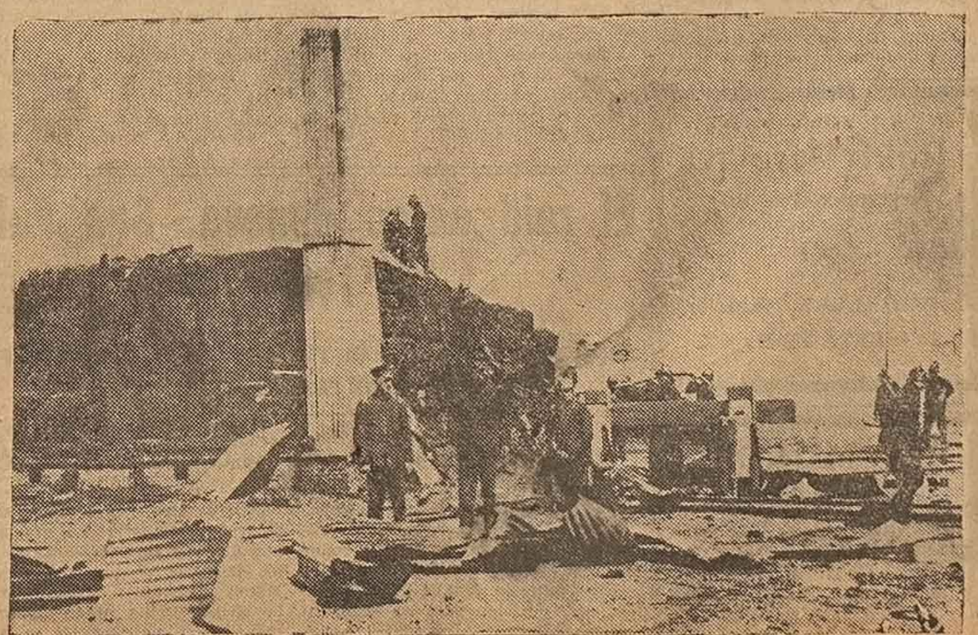
A las 3 de la tarde, no le había sido posible a los bomberos extinguir por completo el fuego.

Los restos de los galpones, maquinarias y mercaderías seguían ardiendo.

El parte policial—

Siendo las 7 y 45 horas en la fá-





El incendió de esta mañana causó perjuicios por valor de 1.500.000 de pesos

brica de bolsas de la firma Saint y Fréres, sito en la calle Avenida Alberdi y Tres Vías, se produjo un incendio al parecer a raíz de unas chispas desprendidas de los dínamos, quemándose 800 fardos de arpilleras, 80 maq. para coser bolsas y 3 millones de bolsas vacías.

Las pérdidas se calculan en pesos 1.500.000. Concurrió el cuerpo de Bomberos, el comisario Avelino Grau, el subcomisario Ramón A. Rodríguez y el auxiliar Castro. La seccional 10a. hace las averiguaciones pertinentes e instruye sumario.

En Santa Fé se aceptó la única propuesta para construir casas baratas

En la Municipalidad de Santa Fe se procedió a la apertura de la licitación para la construcción de casas baratas para obreros y empleados municipales, concurriendo al acto un solo proponente.

La propuesta pertenece a don Adolfo Levene y como se ajustaba a las condiciones y requisitos de la ordenanza respectiva pasó a informe de la oficina de Obras Públicas.

Si por allá no hay imitadores de los ingenieros Brenta y Graña, los obreros y empleados de Santa Fe tendrán casas baratas.

Se han organizado los fascistas italianos

Luego de realizados algunos trabajos preliminares, acaba de ser definitivamente constituído el Comité Fascista Italiano del Rosario, contando el registro social con 130 adherentes.

Las autoridades electas para dirigir al Comité citado son las siguientes: Presidente, Angel Catelli, vicepresidente Luis Barbieri; vocales Luis Palmieri, Julio Lencioni, Rodolfo Rondelli y Rafael Cerecchia.

Las personas nombradas, se preocuparán por hacer conocer la organización que representan, tratando de que se afilien a ella el mayor número posible de italianos.

Se citó a nueva asamblea en el Club Social

Como lo anunciáramos anteriormente, han sido citados los socios del Club Social, para que concurran a la asamblea general que se llevará a cabo esta noche, en segunda convocatoria.

Por lo tanto se sesibnará con el número que asista, procediéndose a tratar la memoria y balance del período anterior, debiéndose luego pasar a elegir la nueva Comisión Directiva.

La banda de Policía debe dá retretas en Alberdi

Un numeroso grupo de vecinos del barrio Alberdi, se ha dirigido a nosotros, pidiéndonos que hagamos constar el interés que existe por parte de ese vecindario, en el sentido de que sean reanudadas las retretas semanales, que fueron suspendidas a principios de la temporada invernal.

Nos complacemos en hacernos eco del pedido, desde que el satisfacerlo sería una obra de estricta justicia por parte de las autoridades, al devolver a ese barrio tan densamente poblado la diversión amable y placentera de la música.

Se iniciaron los pagos del magisterio

Se ha iniciado en la Inspección General de Escuelas, la liquidación de los haberes correspondientes al mes de septiembre ppdo. en concepto de sueldos del personal administrativo y docente de las escuelas provinciales.

El pago continuará mañana, y durante esta semana, de las 9 a las 12 horas, y hasta que sea totalmente liquidadas las planillas.

Sobre el oficialismo alvearista nos habla el diputado nacional doctor Castro

EL ANTI PERSONALISMO IRÁ A LA LUCHA CON CANDIDATOS RADICALES

Procedente de Catamarca pasó ayer por esta ciudad, siguiendo viaje a la Capital Féderal, el diputado nacional por Santiago del Estero, doctor Juan B. Castro, presidente de la Comisión de Presupuesto.

Aprovechando esta circunstancia entrevistamos al señor Castro requiriéndole impresiones sobre la situación política del país y especialmente sobre el estado en que se encuentran las fuerzas antipersonalistas, uno de cuyos puestos de vanguardia ocupa el diputado por Santiago del Estero.

—Regreso de Catamarca — comenzó diciéndonos el doctor Castro — adonde fuera con objeto de reorganizar las fuerzas de mi partido. La situación ha quedado allí perfectamente fortificada y puedo decir que en esa Provincia no triunfará más el personalismo. Por el contrario me inclino a creer que en las elecciones para la presidencia de la República en 1928, los conservadores podrán conseguir la minoría.

—Y en las demás provincias, cómo se halla el antipersonalismo?

—La situación para nuestro partido no puede ser mejor. Contamos con Santa Fe, Entre Ríos, Santiago, La Rioja, Jujuy, Catamarca, San Juan y Mendoza, sin que nada pueda hacer alterar la posición del antipersonalismo en las mismas.

—¿Qué podría decirnos sobre la próxima campaña presidencial?

—Por nuestra parte, solo les debo decir, que el antipersonalismo irá a la lucha con una fórmula netamente radical. Nosotros luchachos contra el personalismo del señor Irigoyen, pero debemos hacerlo a base de puro radicalismo.

—De manera que no sería posible contar con una armonización entre las fuerzas conservadoras y las antipersonalistas?

—Tal conjunción — me interesa especialmente dejarlo bien expuesto — es imposible. Nosotros somos antes que nada radicales y hacemos una obra netamente radical. Por ello nuestro partido irá a la próxima elección para la presidencia de la República y triunfará en los comicios con una fórmula integrada por hombres de insospechable radicalismo.

—Qué perspectivas atribuye, — preguntamos después al doctor Castro — al personalismo?

—Los personalistas han de ir a la lucha con el nombre de don Hipólito Irigoyen, pues no tienen otro programa ni otra bandera. En cuanto a sus perspectivas en la elección creo que ellas disminuyen a diario y que deberán darse cuenta definitivamente que no se puede ya convencer al pueblo a base simplemente de un nombre.

Fugó el capitán Ferreyra en vez de defenderse de las graves acusaciones

EL GRAVE ESCÁNDALO HA SIDO ENÊRGICAMENTE REPUDIADO POR LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO

Causó sensación entre los militares la documentada y sensacional denuncia que hicimos ayer.

Pero, a ellos y al público va a sorprenderles más todavía la noticia que podemos dar hoy, asegurando su veracidad.

EL CAPITAN MARIO DAMELE PEREYRA SE HA FUGADO!

Prisión preventiva

Desde la noche en que se le sorprendió encerrado en su pieza con el archivista Foster — podemos dar el nombre del valeroso soldado que, repetimos, a costa de muchos peligros, se negó a ser pasto de la lascivia de su superior — el capitán Mario Damele Pereyra quedó detenido e incomunicado en ella, con centinela armado a la puerta, que lo ha sido el soldado Moralli.

Terminado el sumario le fué levantada la incomunicación, pero quedó sometido a rigurosa prisión preventiva.

AMIGO DEL CORONEL

La conclusión inesperada de sus repugnantes aventuras, no satisfizo al capitán Mario Damele Pereyra.

Y para reanudarlas y escapar a las responsabilidades de su delito, tuvo un recuerdo oportuno: su coronel.

¿No era acaso, amigo íntimo del coronel jefe de la Dirección de tropa y servicio de comunicaciones? Los amigos, para las ocasiones.

DOLOR DE MUELAS PROVIDENCIAL

Hizo llegar parte —suponemos— al coronel amigo, enterándole de un fuerte dolor de muelas que súbitamente se le declaró.

Conmovióse el coronel; y el sábado, a las 13, concedió licencia al capitán Damele Pereyra para salir en busca de su dentista, con la orden de regresar a las 21 del mismo día.

Ni corto, ni perezoso, el capitán Damele Pereyra aprovechó la licencia. Salió a las 13, pero todavía no ha regresado al cuartel! ¡Ni regresará! Si fué o no al dentista es cosa que ignoramos. Quizás, el bondadoso coronel Obligado conozca el dato.

DEMASIADO SENSIBLE

Es evidente que la sensibilidad del coronel Obligado ha sido, en este caso, excesiva.

Seguramente es la primera vez en la historia jurídica militar o civil que se quebranta la prisión preventiva, que se concede licencia al sometido a rigurosa prisión preventiva, para que visite a su dentista!

¿No se dió cuenta de ello el compasivo coronel Obligado?

PARTE A LA POLICIA

Comprobada la huida del capitán Mario Damele Pereyra, de la sección de tropa y servicio de comunicaciones, se pasó parte a la policía para que ésta proceda a su busca y captura.

Como se ve, tratase de un dolor de muelas que dará mucho que hacer.

INDIGNACION EXPLICABLE

Por lo pronto, además de movilizar a la policía, le está ya dando fuertes dolores de cabeza al coronel Obligado.

Los jefes y oficiales de la sección de tropa y servicio de comunicaciones, no disimularon su desagrado, su explícable indignación, al conocer la fuga del capitán y la forma harto curiosa en que ella se produjo.

¿UN TRIBUNAL DE HONOR?

Tanto fué la indignación, que se habla de la posibilidad de un tribunal de honor para juzgar la actitud del coronel Obligado.

Sin duda, dentro de las prácticas militares, ello es necesario.

¿LA MANO DEL MINISTRO DE GUERRA?

Porque de maniobras, el ministro de guerra tuvo conocimiento de lo ocurrido en la Dirección de tropa y servicio de comunicaciones. ¿Será de él la original idea del dolor de muelas? ¿Obedeció órdenes del comando el coronel Obligado, al conceder licencia al capitán Damele Pereyra? ¿Se conmovió por orden reservada de comando? Esta es la "manera" del ministro.

Se sospecha y es mucho y grave.

El raid aereo Genova - San Pablo fué reanudado

Agasajos a la reina de Rumania en Washington

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA A LA ARGENTINA

MADRID, 19 — El duque de Amalfi, nuevo embajador de España en la República Argentina, visitó hoy al ministro de Estado señor Yanguas.

El duque de Amalfi ha informado que, posiblemente, se embarcará para Buenos Aires en el próximo mes de noviembre.

MUSSOLINI REGLAMENTA LOS DISCURSOS DE LOS FASCISTAS

ROMA, 19 — El jefe del gobierno, señor Mussolini ha proclamado una orden a raíz de la explosión de los discursos de los jefes fascistas. Menos discursos y más concisos, ha dicho. Dicha orden deberá comenzar a regir desde el 1o. de noviembre, esto es, cuatro días después de la celebración de los actos conmemorativos de la marcha sobre Roma.

Mussolini recomienda que los discursos sean improvisados. Dice que deben ser improvisados y no elaborados, conteniendo más substancia.

RIVEIRO DE BARROS REANUDO EL VUELO

ALICANTE, 19 — El aviador brasileño Rivero de Barros, que realiza el raid transoceánico Génova-San Pablo, y que vióse ayer obligado a aterrizar por averías del motor, ha reanudado hoy el viaje.

El aparato despegó a las 13.25.

VAPOR BOLCHEVIQUI EN VIAJE A ROSARIO

LISBOA, 19 — Una comunicación recibida de Funchal informa que ha pasado por aquel puerto, rumbo a la ciudad de Rosario (Argentina), un vapor que enarbola bandera bolcheviqui, denominado "Tovoris" que navega en lastre.

LA REINA DE RUMANIA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 19 — A su arribo a esta capital la reina de Rumania fué recibida en la estación del ferrocarril por el secretario de Estado Mr. Kellog, estando presente la casi totalidad del cuerpo diplomático y numerosos altos funcionarios.

Después de los saludos se dirigió a la casa de gobierno, rindiendo los honores de práctica tropas de marinería. Las fuerzas de caballería saludaron con sus sables a la reina de Rumania.

La recepción en la casa de gobierno duró tan solo diez minutos, después de los cuales la soberana escoltada por fuerzas de caballería se dirigió a la legación de Rumania donde pasó la noche.

La comisión investigadora de servicio sanitarios hizo una jira de inspección

La Comisión de concejales, encargada de la investigación sobre los servicios sanitarios, realizó una visita de inspección a varios hospitales con el objeto de investigar el funcionamiento de éstos.

Entre otros nosocomios, fueron visitados los hospitales Carrasco y Rosario, donde la comisión, que componen los concejales Campana, Sánchez y Florentino, tomó diversos datos y notas sobre su funcionamiento, estado de higiene, etc.

Se ausento a Belgica M. René Lumey

Se ha trasladado a la Capital Federal, desde donde emprenderá viaje a Bélgica, el ex director de la Sociedad de Tranvías Eléctricos de esta ciudad, M. René Lumey.

El señor Lumey se embarcará mañana con rumbo a Bruselas donde se radicará definitivamente.

Un grupo de sus numerosos amigos, le ofrecerá una demotración, que ha de alcanzar vastas proporciones desde que se congregará en ella lo más representativo de nuestra banca, industria y comercio.

Campaña de evangelización

La que se viene efectuando a partir del 14 del corriente, auspiciada por la sociedad Juventud Metodista, en la Iglesia Metodista Central (Laprida 1441) terminará con las reuniones que hoy y mañana se llevarán a cabo en dicho local y a la hora de costumbre (20.30).

En la primera predicará el señor Ramón Ribas y en la segunda el Rev. Federico A. Barroetaveña. En ambas, como es de práctica, la entrada será totalmente libre.

La Federación Gremial de Comercio e Industrias envió una nota al Ministerio de Hacienda

La Federación Gremial del Comercio y de la Industria, acaba de dirigirse al Ministerio de Hacienda de la Nación, auspiciando una feliz iniciativa, sobre la forma de devolución de las cuentas aportadas de acuerdo a lo que disponía la derogada ley 11.289.

Transcribimos la nota a que aludimos:

La Federación Gremial del Comercio e Industrias de la ciudad, que tengo el honor de presidir, apercibida de los propósitos que el Superior Gobierno de la Nación, tiene en estudio, para dar cumplimiento a la devolución de los aportes de la ley de jubilaciones Nº 11.289, en virtud de su derogación por la reciente nueva ley Nº 11.358, se permite respetuosamente dirigirse a S. E., para poner en su conocimiento que existen las mejores disposiciones entre un crecido número de sus asociados y adherentes del comercio e industrias local, para contribuir y facilitar la realización de la citada devolución, combinando intereses de la administración pública y de los que cumplieron en su oportunidad con las disposiciones de la ley derogada.

A tal fin las casas que suscriben la presente nota, aceptaría en retribución de los aportes que han efectuado, títulos de renta al tipo de interés y amortización que sea motivo de una convención general.

No dudando que el señor ministro acogerá favorablemente la proposición que antecede, saludamos a S. E., con toda consideración. — Antonio Martínez, presidente. — José A. Torriai, secretario.

Los vecinos de Barrio Godoy solicitan teléfonos

En una nota que acaba de dirigir al Concejo Deliberante la Comisión Vecinal de Higiene de Barrio Godoy, activa y prestigiosa institución defensora de esa poblada zona del municipio, solicita que ese cuerpo realice gestiones, en el sentido de que sean extendidos los servicios telefónicos al barrio Godoy.

La propicia oportunidad de hallarse el Concejo avocado al estudio de los servicios telefónicos de la ciudad, han de facilitar la realización de estas gestiones, tendientes a satisfacer una necesidad impostergable para un barrio importante y progresista, que a causa de la falta de ese servicio, queda absolutamente aislado del centro desde las 21 a las 5 horas del día siguiente.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva en el juicio seguido por Armstrong de Chateaubriand contra Luis Fillol, señálase el día 27 del corriente.

—Jacinto Lagraba, lesiones en accidente a José Cudio, se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Carlos Fraquelli contra Luis Mosto; se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan 200 pesos al doctor Pacheco y 100 pesos al procurador Moyano.

—Gerardo Gola Sierra, lesiones a Juan Pablo Yerez; se confirma el auto de prisión preventiva apelado.

—Antonio Busilatti contra Alaechea y Allende; se confirma la regulación practicada a favor del doctor Otto Sohle y se fija en la suma de pesos 50 y 70 pesos los honorarios del doctor Parodi y procurador Gatti.

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Beltrán Jiménez y otros, sucesión; se regulan 50 pesos al señor Juan F. Galván.

—Guillermo V. Casas, rehabilitación; se dicta sentencia declarando al señor Guillermo Casas rehabilitado de todos los derechos que le fueron privados por su declaratoria de quiebra.

—Juan Bozzo, rectificación; se ordena.

—Fernando Vives, inscripción de comerciante, se aprueba la información ofrecida y se oficia al Registro de Comercio.

Secretaría Alvarado:

Los señores Pérez Orosco y Cía. se presentaron solicitando la quiebra de la Cooperativa Nacional de Productos de Salto Grande por ser sus acreedores de la suma de pesos 534.36.

—Federico Manfrin, tutela; se nombra tutor al señor Domingo Genesio.

—Se declaran abiertos los siguientes juicios sucesorios: José Font, Angela González de Antelo.

—A. González y Cía., convocatoria; Blas Hermanos, quiebra, y Jacobo Pijovich, quiebra; pasan todos estos autos al Registro de Comercio para que informe sobre la calidad de comerciantes de los deudores.

—Margarita Quiroga de Correa, sucesión; se declara herederos a los cuatro hijos de la causante.

(Continúa en la pág. 7)

Edictos del dia

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaria del autorizante, se hace saber que: La propiedad situada en la estación Paganini de esta jurisdicción, parage denominado El Espinillo, parte del Establecimiento "Santa Rita" se ha inscripto como litigiosa, por haberlo así ordenado en el juicio "IBARLUCEA JUAN MANUEL contra MAXIMILIANO TOZZI sobre desalojo, debiendo publicarse edictos por diez veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Octubre diez y nueve de mil novecientos veinte y seis. — R. Capmany Puccio, secretario. 138-19-29-oct.



Martha Zinny de Casas

Vida Social

En la residencia de María Teresa Mendez Carreras

BODA MACKEY - LEJARZA

EL CIRCULO

En la residencia de la señorita María Teresa Méndez Carreras—

El viernes por la tarde, festejando un acontecimiento íntimo, la señorita María Teresa Méndez Carreras dará en su residencia de la calle Laprida ûn te, al que han sido invitado un numeroso grupo de niñas y caballeros de nuestros mejores círculos.

Boda Mackey-Lejarza—

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el 27 del corriente se efectuará la boda de la señorita Fanny Mackey con el señor Fermín J. Lejarza.

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa, las señoras Carmen Machain de Lejarza y María Telwe de Mackey y los señores Fermín Lejarza y Marcos Mackey.

En el acto civil serán testigos, por parte de la contrayente, los señores Eduardo Kehoe, Ernesto J. Lejarza y Eduardo Mackey y por el contrayente. Ernesto Machain, Francisco J. Güena y Guillermo Mackey.

La consagración de esta boda dará lugar a una brillante reunión social debido a la destacada posición que ocupan los novios en nuestra sociedad.

El Círculo—

Para el día 27 del actual anuncia está institución su reunión número 293, en la cual se presentará ante sus asociados doña Victoria Ocampo, una de las figuras femeninas de este país más interesantes y de mayor prestigio intelectual. Como complemento, el conjunto de la Sociedad del Cuarteto, de Buenos Aires, tendrá a su cargo un selecto concierto de cuerdas.

La señora Ocampo, cuya voz, dicción y arte escénico exceden a todo elogio, recitará versos de Baudelaire y Tagore, y quizás algunas poesías propias.

El solo anuncio de este acto ha despertado un interés extraordinario, permitiendo prever una reunión excepcional en la Biblioteca Argentina, en donde ha de realizarse.

Enlace—

El 30 del corriente se efectuará la boda de la señorita María Esther Heslela, de la ciudad de Pergamino con el señor Horacio V. Rocha de ésta.

Kermesse Alemana—

Ha quedado constituida la comisión formada por distinguidas damas y caballeros de la colectividad germana, con el fin de organizar el bazar que a beneficio del Colegio Alemán, se llevará a cabo el próximo mes de diciembre y el cual funcionará en los amplios jardines del colegio, calle España entre Salta y Jujuy.

Los trabajos pertinentes de organización han dado principio con la construcción de los diversos kioskos que funcionarán y cuya ornamentación se hará más adelante.

Demás está decir el interés que el anuncio de esta kermesse ha despertado en el seno de nuestra sociedad pudiendo desde ya descontar su éxito social pecuniario como en años anteriores.

La comisión organizadora del bazar la preside el señor Ricardo Sievers.

El festival de Gimnasia—

Mañana por la noche, se llevará a cabo en la sala del cine Empire Theatre, la repetición del festival artístico, que con tanto éxito lo diera el 8 del corriente, en el mismo salón por la troupe de la precitada institución formada por conocidos jóvenes, quienes interpretaron con eficacia y aciaerto la jocosa revista titulada "Hay que hacer algo por... Gimnasia'", pieza esta que se repetirá mañana y a la cual se le han agregado algunos cuadros nuevos y de actualidad.

Como ya lo hemos expresado, este festival se repite a pedido de numerosas familias que asistieron la noche del 8 al Empire.

En el Santuario de Nuestra Señora del Huerto—

Daráse comienzo hoy durante la misa a oficiarse a las nueve horas, en el Santuario de Nuestra Señora del Huerto, los cultos que como preparación de la fiesta de San Judas Tadeo, se rezarán en este templo hasta la víspera de la festividad de dicho santo, que la iglesia católica celebra el día 28 del actual.

La reverenda madre del Colegio del Huerto, por nuestro intermedio invita a concurrir a la tradicional novena a todas aquellas personas que lo deesearen.

Viajeros—

De Europa, don Santos Manfredi.

Traslaciones—

Han llegado:

—De la Capital Federal, el señor Santos Gollan (h).

—De Sargento Cabral, don Eduardo Pierce.

—De Córdoba, el señor Héctor Ricardo Strada.

Han partido:

—Para Santa Fe, el señor Antonio Cafferata (h).

—Para Buenos Aires, el doctor Juan Alvarez.

—Para Salta don Luis Linares.

La Escena

Debutará esta noche en la Comedia, Concepción Olona

Después de un año de ausencia, reaparecerá esta noche en el escenario de la popular sala de la Cortada Ricardone, la celebrada actriz española, Concepción Olona, al frente de un nutrido elenco de comediantes, del cual es figura destacada el primer actor don Pedro Codina.

Es Concepción Olona, una de las actrices más familiarizadas con el público rosarino y sus temporadas periódicas en Rosario se han visto siempre coronadas por el éxito más halagüeño.

Y es que esta actriz no ha cristalizado nunca su labor, viviendo al tanto de las modernas corrientes del teatro y superándose en su trabajo. Estas relevantes condiciones le han dado un puesto de privilegio en la escena española y si bien sus actividades desde hace años se limitan a los países del Plata, su nombre es bastante para acreditar cualquier temporada de arte español.

La que iniciará esta noche en la Comedia, de carácter francamente popular, servirá sin duda, para evidenciar una vez más las grandes simpatías de que foza esta excelente artista.

El espectáculo dividido en sesiones, comprenderá una sección sencilla que dará comienzo a las 21 horas, representándose "La Reja", de los hermanos Alvarez Quintero. Esta sección que se celebrará todas las noches, será al precio de ochenta centavos la platea.

En la segunda sección doble se anuncia el estreno de la comedia en tres actos de Luis Fernández Ardavín, titulada "Doña Diabla", que es uno de los éxitos más firmes de la actual temporada en Madrid y que recientemente en Buenos Aires fuera recibida con elogios por la prensa en general. Mañana darán comienzo a las secciones familiares, representándose: "La jaula de la leona" comedia en tres actos de don Manuel Linares Rivas.

Como puede apreciarse, existe el propósito de trabajar de firme y con excelente repertorio.

Beneficio y depedida en el Colón

La función de esta noche en el Colón, es en honor y beneficio de la celebrada soubrette, que prestigia el elenco de operetas que hoy finaliza su temporada, señorita Stefi Scillag. Bien conocida es esta artista del público rosarino, para que intentemos ahora hacer resaltar sus excelentes condiciones que la han hecho una de las figuras más cotizadas en el género. Solo nos resta decir, que ella, el tenor Micheluzzi y el actor cómico Siddivó, han sido los principales animadores de esta temporada que si bien no se singularizó por su éxito financiero, puso algunas notas interesantes con excelentes versiones artísticas de las operetas en boga. Y a propósito de ello y por ser reciente la impresión recibida, hemos de destacar hoy, la representación de anoche en que se cantó la la opereta de Schubert "La casa de las tres muchachas". Ha sido esta sin duda una de las más brillantes interpretaciones del elenco que encabeza la señorita Csillag. Esta puso al servicio de su personaje sus cualidades de intérprete inteligente, lo mismo que el actor Siddivó y los señores Micheluzzi y Neglia. Esta noche se cantará "La Duquesa del bal Tabarin" en la que tanto se luce la beneficiada interpretando el rol de Frou-Frou.

En el intervalo del segundo acto las tiples Tabassi y Ruiz, el tenor Micheluzzi y el actor cómico Siddivó, cantarán algunas canciones, lo que viene a aumentar el interés despertado por esta velada.

Estrenan otra revista en la Opera

En esta su última semana de actuación entre nosotros — la compañía se despide el 24 — el público quiere demostrar a las gentiles bataclanas de la Opera, la simpatía que han sabido inspirarle y es así como la aristocrática sala se vé muy concurrida. Y Alippi, correspondiendo a este favor de los habitúes ofrecerá esta noche en segunda sección, el último estreno de la temporada. Se titula éste "Hay que hacer algo por la revista" y consta de diez cuadros originales de los señores Alippi, Maroni Alberti y Terés.

En la misma, la señorita Sofía Bozán, que es algo así como el canario de la casa, cantará el tango titulado "compañero" original del difundido compositor Juan de Dios Filiberto. En la Opera confían ampliamente en los valores de este estreno al punto de que seguirán con él en cartel hasta la terminación de la temporada.

Hoy completarán el programa: "Vengan todos a oír esta milonga" y "Viva la República"!

Grasso, hará esta noche "Morte Civile"

Micio Grasso, el celebrado actor siciliano, volverá esta noche a interpretar una de las obras que más se adaptan a su rico temperamento dramático. Nos referimos a "Morte Vivile" el difundido drama de Giacometi, que Grasso ha hecho resurgir con todo su vigor emocional. En esta interpretación secundan eficazmente al primer actor la señora Floria Marrone y el actor Condorelli, que es uno de los buenos elementos que acompañan a Grasso en esta gira por América.

Con seguridad que el Olimpo ha de verse esta noche extraordinariamente concurrido. Para mañana se anuncian tres piezas breves, dos de ellas dramáticas y cómica la otra.

Los de Blanca a La Plata

Partieron esta mañana rumbo a La Plata los componentes del elenco de Blanca Podestá, quienes después de realizar brillante temporada en la Comedia se aprestan a repetir la hazaña en la capital bonaerense, donde deben cumplir un compromiso de quince funciones.

Pasarán luego a ocupar el Teatro Príncipe de Belgrano, y después de realizar el obligado descanso del verano, reanudarán sus actividades en el Smart de la Capital Federal.

Aquí como en B. Aires

En el mes de noviembre se paralizan casi totalmente las actividades teatrales. El verano enemigo irreconciliable de cómicos y empresarios, es causa de la disolución de elencos y cierre de las salas de espectáculos. Pero el ingenio se aguza ante las perentorias exigencias del estómago y los cómicos en trance de suspender la diaria pitanza, son capaces de cualquier heroicidad. ¡Hasta de trabajar!

Es así como un grupo de artistas de prestigio en los escenarios porteños se ha organizado para explotar el género realista y ha solicitado la sala del Olimpo para el mes entrante.

Los empresarios creen en el negocio y no han titubeado para concederla. Tendremos a partir del 5 de noviembre próximo, teatro realista en el Olimpo.

El primo de Rodolfo Valentino en Rosario

Aun cuando te sorprendas lector amigo, y tú sobre todo gentil y amable lectora, un primo auténtico del malogrado Rodolfo Valentino se encuentra entre nosotros y trabaja en el Cine Varietée Rosario.

Es este Guglielmi, el artista enciclopédico que desde hace días se aplaude en la popular sala de espectáculos. La noticia del parentesco no es nueva para los que frecuentan los corrillos faranduleros, pero adquiere notoriedad en estos momentos en que se recuerda al desaparecido astro de la escena muda.

También el veinticuatro

Dos compañías terminarán el domingo próximo, su actuación en Rosario. Son ellas la de revista que dirige Alippi y la dialectal siciliana que encabeza Micio Grasso. Esta última pasará a San Nicolás y si llegan a buen término las gestiones iniciadas con la empresa Carpentiero-Cavalieri, volverán a hacer unas funciones de despedida.

Cómicos que pasean

Los de la compañía española de Carlos M. Baena que como se sabe debutarán el 26 en el Olimpo, están disfrutando de un obligado asuéto. Y como parece ser que "son muy artistitas" y se saben al dedillo el repertorio (esto nos lo manifiesta el secretario Ghio) pasean su alegría de vivir por nuestros teatros poniendo en ellos el encanto del comentario alacranesco.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

TEATRO COLON

Tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas Stefi-Scillag. Director artístico Cav. Salvador Siddivo.

Hoy Martes 19 de Octubre de 1926. — Ultima función en honor y a beneficio de Stefi-Scillag. Despedida de la compañía. Se interpretará "La duchessa del Bal Tabarin", opereta en 3 actos, de Fronca y Vizzotto, música de Carlos Lombardo. A las 21.15.

TEATRO LA OPERA

Compañía argentina de grandes revistas, procedente del teatro San Martín de Buenos Aires. Dirección: Elías Alippi. Maestros directores, Bernardino Terés y Matías López. Primera tiple, Laura Hernández, primer actor cómico, Carlos Morales. Director coreográfico Sacha Bozán. Otras primeras tiples Sofía Bozán, Carmen Giménez e Ilda Roca. Primera bailarina, Enriqueta Pereda y Teresa Mussoky. Veinte segundas tiples, veinte bailarinas y veinte coristas. Treinta profesores de orquesta. Espectáculos por secciones.

Hoy Martes 19 de Octubre de 1926. — Irán: "¡Viva la República"!, "Hay que hacer algo por la revista" (estreno) y "¡Viva la República!". A las 21.

TEATRO OLIMPO

Tourné sudamericana de la primera Compañía cómico-dramática Dialectal, del Teatro Siciliano, dirigida por el eminente actor Micio Grasso. Primera actriz, Floria Marroni. Primera dama joven María Marrone. Primer galán joven Pippo Condorelli. Temporada 1926.

Hoy Martes 19 de Octubre de 1926. — Se pondrá en escena: "La morte civile" drama en 5 actos, de Pablo Giacometti. A las 21.15 horas.

TEATRO LA COMEDIA

Tourné artística de la Compañía de Alta Comedia, de la primera actriz Concepción Olona, procedente de los teatros Cervantes y San Martín de Buenos Aires. Primer actor y director Pedro Codina. Temporada popularísima y por secciones.

Hoy Martes 19 de Octubre de 1926. — Debuto. Primera sección "La reja", de los hermanos Quintero. egunda sección, "Doña Diabla" (estreno), notable comedia en 3 actos, de Luis Fernández Ardavin; de gran éxito en Madrid. A las 21.

El miércoles 20, inauguración de las secciones familiares.

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche, platea $ 1; Estreno de la producción nacional "Bajo la mirada de Dios", por Mary Clay y Eduardo Morera.

SOCIAL THEATRE

A las 18 y 10. (0.60) "El nido", comedia dramática social, por Pauline Frederick y Malhom Hamilton.

A las 21. 0.60. Pathé Journal, actualidades; "urgidos de la noche" gran obra dramática, por la actriz Bárbara La Marr; "El nido", 10 actos, comedia social, por Pauline Frederick.

CINE BELGRANO

Familiar 0.80. "Agarrate que hay curvas" cómica; "Tres semanas de amor", extraordinarii estreno en 10 actos. Superproducción Goldwyn Cosmopolitan, por Aileen Pringle, Conrad Nagel y Mitchell Lewis.

Noche 0.80. "Agarrate que hay curvas", "El hombre que acecha", "Tres semanas de amor", producción extraordinaria de Goldwyn Cosmopolitan.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "Sinforianito" 3 actos, muy cómica; "El monstruo" 7 actos, sensacional estreno por Lon Chaney. En escena el matrimonio liliputiense Teresita y Minuto y el malabarista cómico Waly Waling.

A las 21, platea 0.80. "Sinforianito" 3 actos cómica; "Perdida y ganada" 7 actos por Adolfo Menjou; "El monstruo" 7 actos, estreno por Lon Chaney. En escena el matrimonio lilputiense Teresita y Minuto y el malabarista Waly Waling.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.40 $ 1: "Varieté" grandiosa y espectacular obra dramática en 12 actos, con música especialmente adaptada. Protagonistas: Emil Jannings y Lya de Putti; extraproducción U. F. A. En escena: gran suceso, Aurorita Cobos, graciosa y joven bailarina española.

Noche $ 1. "El capitu Cocktail y el protoplasma" cómica; "El español", admirable comedia dramática con interesantes corridas de toros, en 7 actos por Ricardo Cortez; especial estreno Paramount. En escena Aurorita Cobos, despedida. "Varieté" en 12 actos, con música adaptada. En escena Guglielmi y Leopoldo, con nuevo repertorio.

BUKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10. (0.50) y noche: Noticiario Fox y la hermosa obra "Flor dañada" por Jacqueline Logan y Lou Tellegen.

Mañana "Bajo la mirada de Dios" el más grande film nacional que triunfó en Norte América.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche. Platea 0.80. Pathé Journal; "Entonces llegó la mujer" 10 actos. Gran estreno Arte Especial. Notable comedia dramática social por Eleanor Boardman, Alice Lake y Louis Carter.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El Consejo Superior insiste en mantener su resolución sobre el acceso del público al interior de los fields

La Comisión Directiva del Club Newell's O. Boys en una de sus últimas reuniones resolvió enviar una nota a las autoridades de la Liga Rosarina, informándoles que esa institución había dispuesto nuevamente la venta de entradas al interior de su cancha.

Como se recordará, a raíz de los incidentes ocurridos en el field de los roji-negros el día de la realización del match Newell's O. Boys v. Tiro Federal, el Consejo Superior, tratando de impedir que esos supuestos "escándalos" se repitiesen, sancionó una medida por la cual se prohibía a las instituciones autorizar la entrada del público al interior de la cancha, mientras se efectuaran partidos oficiales.

Esta disposición del Consejo Superior, solamente fué materialmente acatada por Newell's O. Boys, desde el momento que la construcción de su estadio le facilitaba el cumplimiento de la misma.

En consecuencia la referida entidad suspendió la venta de entradas a los espectadores que en el deseo de buscar mayor comodidad se ubicaban en los bancos situados en el interior del field.

Pero, no era justo que se hubiera dictado una resolución para determinada entidad, y así lo creyó la C. D. de Newell's O. Boys, que como dijimos, en una de sus últimas reuniones dispuso comunicar a las autoridades de la Liga el sentir de todos sus miembros y asociados.

El Cuerpo Máximo de nuestro Football, mostrando su "irreductible intransigencia" no acepta las razones de justicia que se comunican y contesta al pedido formulado con las siguientes consideraciones:

Vista la nota del Club Newell's Old Boys de fecha 5 del corriente y considerando:

1o. — Que la referencia del partido Rosario Central versus Rosario a Puerto Belgrano, no puede citarse como antecedente por tratarse de una cancha provisoria habilitada con el fin de no entorpecer el programa de este año y a pesar de las observaciones que se hicieron oportunamente en el Consejo sobre su falta de comodidad para el público;

2o. — Que el dato de que nadie cumple, no es razón para hacer a un lado las disposiciones del Consejo Superior, máxime si se tiene en cuenta que la mayor parte de los clubs prohiben la entrada del público a las canchas de juego;

3o. — Que la Comisión Directiva del Club Newell's Old Boys como las comisiones directivas de los demás clubs, pueden resolver lo que les parezca mejor en defensa de sus instituciones, sin lesionar las relaciones con el C. Superior, única forma de regir la marcha del football; y

4o. — Que los clubs que permitan la entrada de socios o público al interior de las canchas, se hacen responsables de lo que pueda ocurrir, aparte de que esta nueva forma de presenciar los partidos está en pugna con la experiencia y representa un constante peligro para el orden por el fanatismo de algunos partidarios,

El C. Superior resuelve:

Mantener en todas sus partes lo resuelto por este Consejo Superior, referente al acceso de público dentro de los fields."

Entendemos que la medida adoptada por el Consejo Superior de la Liga Rosarina, — mirándola con imparcialidad, — es bajo todo punto de vista razonable; pero, se nos ocurre preguntar, ¿qué harán los magnos dirigentes en el caso de que vuelva a repetirse la "invasión" que originó esa resolución, sobre todo en fields que, harto sabido es, no ofrecen ninguna garantía para referees y jugadores?

¿Procederán con mano enérgica? Tal vez no pase mucho tiempo para que conozcamos el proceder de las autoridades de la Liga.

El centre-half A. Lucena anuló por completo la acción del terceto ofensivo roji-negro

Un hombre se destacó netamente en el partido que el domingo jugaron a beneficio de Calomino Boca Juniors y Newell's O. Boys.

Dicho jugador fué el centre half A. Lucena que prestó su desinteresado concurso al equipo boquense para intervenir en el benéfico match.

Celoso guardián del delicado puesto que ocupaba, tuvo una actuación realmente encomiable, anulando por completo la acción de los jugadores Libonatti, Badalini y Aguirre, que poco o nada hicieron en favor de sus colores.

De esta manera se explica el fracaso del once roji-negro en el encuentro que hacemos referencia, ya que aparte de la mala pata que en ciertos días experimentan nuestros jugadores, tuvieron que tropezar con una muralla adversaria que se llamaba Lucena.

De no haber ocurrido esos inconvenientes, estamos seguros que Newell's O. Boys hubiera hecho frente al team boquense un brillantísimo partido.

Casi estaríamos por decir que si sus hombres no hubieran experimentado ese natural aletargamiento de los días aciagos, Newell's O. Boys, habría resultado el vencedor.

El Consejo Divisional de la Liga Rosarina, leyó anoche la nota enviada por los referees

Una larga discusión originó en el seno del Consejo Divisional la nota que la Sociedad Rosarina de Reférees enviara a ese cuerpo, con motivo de las injurias que fuera objeto el señor Juan Gómez por parte del delegado de Atlántic Sportsmen, durante el debate del partido Belgrano v. A. Sportsmen.

El objeto de dicha nota, era solicitar de ese Consejo hiciera retirar los términos ofensivos al referido delegado, por cuanto, aunque podría considerarse como una cuestión personal, ello significaba, literalmente hablando, poner un freno a las expansiones descomedidas que reunión tras reunión se permitían los representantes de las instituciones afiliadas.

Se emitieron largas y tendidas opiniones al respecto, se habló también de personería y de un "nuevo cuerpo de crítica" para esa corporación; sin embargo, nadie ha tenido en cuenta para nada que un señor delegado había dicho en voz alta que el referée señor Juan Gómez había sido expulsado de un establecimiento por ladrón.

Los delegados del Consejo Divisional aparte de ser "gentiles" han dado la pauta de su verdadera "personalidad".

La gran carrera automovilística del 31 llevará a Esperanza a los mejores volantes del país

A medida que se va acercando el 31 del mes en curso, fecha fijada para la realización de la gran carrera de automóviles fuerza libre que organiza el Esperanza Automóvil Club, las autoridades de esta institución despliegan mayores actividades cuidando de todos los detalles a fin de que la importante prueba se realice con todo éxito.

La Comisión Directiva viene reuniéndose varias veces a la semana para sesionar permanentemente dentro de unos días más hasta la fecha de la carrera.

El entusiasmo que se nota en todos los círculos deportivos por esta prueba es en realidad extraordinario. Y se justifica. Será la primera vez en el país que se presenta a los volantes un circuito verdaderamente tipo autódromo, en el que podrán sacar el máximo de rendimiento a sus automóviles ofreciéndoles, por lo tanto, la oportunidad de que batan todos los records de velocidad existentes.

Los trabajos en el Circuito—

El jefe de la sección Vialidad de la Provincia de Santa Fe, ingeniero don Martín Miró (h) ha tomado ahora a su cargo la dirección de los trabajos del circuito que van llegando a su fin. A la vez el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis M. Urdániz, viene prestando todo el concurso que se le solicita para que la labor de la construcción de la pista se realice con la mayor eficacia posible.

Filmación de la carrera—

Las empresas Glizer y Cía., y Editorial Rafaelina, han propuesto al Esperanza Automóvil Club, la filmación de la gran carrera.

La C. D. de esta institución tiene a estudio ambas propuestas debiendo expedirse de un momento a otro, por cuanto opina que debe filmarse la prueba.

Los volantes—

Los conocidos volantes Bossola, Bucci, Riganti, Zanardi, Roatta, que acaban de tomar parte en la importante carrera del Audax Córdoba, han manifestado a los diarios que los entrevistaron su propósito de participar en la prueba de Esperanza. Esta como se ve, reunirá a los mejores volantes del país, tanto más que a los nombrados habrá que agregar Dutruel, Balestretti, Fernández, Duggan, Suárez, Romitelli, Bini, Blanco, Biancardi, Karstulovic, Scarafía, etc. etc.

Telegrama de Bernardo Duggan—

Las autoridades del Esperanza Automóvil Club dispusieron invitar al conocido y distinguido sportman don Bernardo Duggan a que visitara Esperanza en su reciente estada en Santa Fe. El señor Duggan contestó la invitación que se le formulara, con el siguiente despacho telegráfico:

"Parto hoy para Buenos Aires. Posiblemente iré 26. Avisaré con anticipación. Saludos — Duggan".

Teléfonos—

Como ya lo anunciáramos la Dirección General de Telégrafos, a pedido del Esperanza Automóvil Club, dispuso que se instale en el circuito una oficina de telefonogramas, que será atendida por personal competente que se enviará con ese objeto de la Capital Federal. A este servicio habrá ahora que agregar el que prestarán las empresas telefónicas de la Sociedad y Unión que han dispuesto instalar aparatos en la pista.

No faltarán, pues, para la prensa ni para el público, medios de comunicación rápida.

Premios—

A la larga y valiosa lista de premios para la gran carrera del 31 del corriente debe anotarse los siguientes que acaba de recibir el E. A. C.:

Una medalla de oro del H. Senado de la Provincia.

Un artístico objeto de arte de la Cervecería San Carlos.

Y una plaqueta de plata de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

De Place-kick a Centre-foward

En Santa Teresa hay también admiradores de la prestigiosa entidad roji-negra.

Una prueba de ello, es la carta que ha llegado a nuestra redacción, dirigida a Centre-foward, persona ésta que colabora bajo el anónimo en nuestras columnas.

A los efectos de que Centre-foward se entere del contenido de la misma, la damos a publicidad, pero antes debemos hacer una pequeña salvedad respecto de la confianza ciega que tiene Place-kick para que Newell's O. Boys sea el futuro campeón de la presente temporada.

Nos parece que es algo aventurado, sostener como lo hace Place-kick, que el seguro campeón de 1926 sea Newell's, pues creemos que actualmente quien lleva mayores probabilidades de salir airoso en la Copa Vila es Tiro Federal que marcha a la cabeza del campeonato con tres puntos de ventaja sobre los roji-negros.

Por lo demás, consideramos loable el propósito que se ha impuesto al preocuparse por la realización del match que menciona.

He aquí el contenido de la carta:

Santa Teresa, octubre 14 de 1926 —Señor Centre-foward. — Rosario. De mi estima:

Admiro su entusiasmo por Newell's Old Boys y en tal virtud me es grato molestar su atención, para solicitarle su valiosa cooperación en pro de un propósito plausible.

Con carácter particular se me ha propuesto la realización de un "match" de football en esta localidad, entre el combinado de Pergamino que enfrentara al conjunto Provincia de Buenos Aires, a raíz del Campeonato Argentino y el futuro campeón de la actual temporada, Newell's Old Boys, y dado que a Vd. he creído el más indicado para tramitarlo, de ahí que gustoso doy traslado de tal iniciativa, esperando que tenga éxito.

Saluda a Vd. con la mayor consideración.—**Place-Kick.**

De CENTRE - FOWARD

En Carne propia

La derrota aplastante que el domingo impusiera la primera escuadra de Rosario Central a Tiro Federal, ha servido para volver a la realidad a los "hinchas" del casi campeón.

Se dirá que fué obra de la falta de dos de sus mejores hombres. ¿Acaso a Rosario Central no le faltaron Fioroni y Díaz, alma mater del cuadro?

¿Es que hubo más fibra en el equipo que triunfó, que supo mantenerse con entusiasmo y vigor en todo el tiempo que duró el encuentro?

Volvió a ser aquel cuadro aguerrido que vimos en otros años. Hubo en sus hombres la pujanza de sus grandes días! Por eso triunfó. Suerte la de Tiro que fuera un partido amistoso. Cinco a cero es un score capaz de quitarle el apetito a un tragón. Así volvieron los cracks de la chaquetilla celeste y blanca; cariacontecidos, como si acabaran de tomar un baño turco-romano. Han experimentado en carne propia el dolor de la derrota impensada.

Porque fueron seguros de triunfar engañados por las performances anteriores en el que la suerte los favoreció siempre; y, sino ahí está el partido con Central Córdoba, que los tuvo en jaque, y antes, en la primera rueda, el de Riberas del Paraná, al que vencieron a duras penas.

Lo que significa que no hay que cantar victoria antes de tiempo, por aquello de que "a la larga, no hay matrero que no caiga".

CENTRE-FORWARD.

No hay nada que hacer; Centre-forward es intransigente a carta cabal. Es tanto el amor que le tiene a la institución roji-negra, y tanta la ojeriza contra Tiro Federal, que nada, absolutamente nada les deja pasar a los albi-celestes.

Nosotros en este caso, mutis por el foro...

Partido amistoso

C. A. ANGELERI, JACCUZZI y Cía. v. C. A. Oriol Hnos. y Cía.

En el field que el club nombrado en primer término posee en el barrio Belgrano, se llevó a cabo el domingo un interesante partido de foot-ball de carácter amistoso, en el que los locales se impusieron sin mayor esfuerzo sobre sus adversarios.

El score señaló seis goals a favor de Angeleri, Jacuzzi y Cía. contra dos de Oriol Hnos. y Cía.

Retiró los términos

Después de refunfuñar y de tragar bastante saliva, el delegado de Atlántic Sportsmen Dr. O. Barraco Mármol, en la reunión que el Consejo Divisional celebró anoche, retiró todos los términos ofensivos que había vertido contra el referée señor Juan Gómez.

No interesa mayormente averiguar a pedido de quien procedió de esta manera; lo importante es saber que el doctor Barraco Mármol se arrepintió de la macana que había hecho.

Es bueno que sepan los señores representantes de los clubs que cuando vayan a decir algo lo piensen muy bien, no sea cosa que después se vean obligados a volver sobre sus pasos para retractarse en sus afirmaciones.

Fixture de divisiones inferiores para el próximo domingo

Segunda división (sec. A)—

Calzada v. Wáshington, a las 13 y 15.

Tercera div. (sec. C)—

Estudiantes "C" v. Provincial "C", 13.15.

Rosario Central "C" v. Tiro Federal "B", 15.15.

Tercera div. (sec. D)—

Tiro Federal "A" v. Sparta "C", 15.15.

Nacional "B" v. Rosario Central "D", 13.15.

Cuarta div. (sec. "B")—

Tiro Federal v. Fisherton, 9.15.

Quinta div. (sec. A) —

Central Córdoba v. Fisherton, 9.15.

BASKET-BALL

CLUB DE REGATAS ROSARIO

Campeonato Interno 1926

La subcomisión de Natación y Gimnasia ha confeccionado el siguiente programa de partidos que deberán llevarse a cabo por este campeonat los días jueves 21 (feriado) y domingo 24 del corriente.

Día jueves 21

A las 16 horas — Río Paraná versus Arroyo Tortugas.

A las 16.40 horas — Río Charigüé v. Río Pilcomayo.

Domingo 24

A las 9 horas — Río Coronda versus Río Pilcomayo.

A las 9.40 horas — Río Luján versus Arroyo Pavón.

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Newell's Old Boys	20	15	4	1	34	79	22
Belgrano	21	16	2	3	34	102	30
Tiro Federal	17	15	1	1	31	53	10
Nacional	20	13	3	4	29	44	30
Sparta	20	12	4	4	28	45	22
Rosario Central	19	11	1	7	23	39	21
Calzada	20	9	4	7	22	40	42
Riberas del Paraná	20	8	3	9	19	53	45
Central Córdoba	19	8	2	9	18	32	43
Alberdi New Boys	21	6	4	11	16	31	40
Estudiantes	21	6	3	12	15	33	37
Rosario Pto. Belgrano	20	5	3	12	13	32	56
Atlantic Sportsmen	22	4	5	13	13	34	52
Provincial	20	1	2	17	4	18	86
Talleres	22	1	1	20	3	18	117

NOTA — En este cuadro están computados los partidos Rosario a Puerto Belgrano v. Rosario Central y Sparta v. Central Córdoba, dando como ganadores a los clubs nombrados en primer término.

La J, siguifica partidos jugados; la G, ganados; la E, empatados; la P, perdidos; Pts., puntos; Gf., goals a favor; Gc., goals en contra.

El festival de Tennis en el Club de Regatas Rosario

Dieron motivo de lucidas reuniones las pruebas de tennis disputadas entre el Lawn Tennis Club de San Nicolás y el Club de Regatas Rosario.

Representando al club visitante concurrió un selecto núcleo de jugadores y la destreza con que se desempeñaron frente a los jugadores locales originó, tanto en la prueba de Dobles de Caballeros como en la de Dobles Mixtos, bonitas jugadas que fueron seguidas con entusiasmo por los numerosos concurrentes.

En ambas pruebas obtuvo mayor número de puntos el Club de Regatas Rosario.

Representaron al Lawn Tennis Club de San Nicolás los siguientes jugadores:

Dobles de Caballeros

Doctor Juan M. Amestoy y señor Alberto Blum.

Señor José Devoto y señor Pedro E. Cerruti.

Señor Serafín Morteo y señor J. Carlos Brusco.

Señor Pedro Amestoy y señor Francisco Krieger.

Doctor Francisco Goenaga y señor Vicente Esponeys.

Dobles Mixtos

Señorita Florencia Hudson y Dr. Juan M. Amestoy.

Señorita Margot Cerruti Billet y señor Pedro E. Cerruti.

Señorita Adela Cembrano y señor Juan Devoto.

Señorita Delia Hurtado y señor Pedro Amestoy.

Señorita Tita Cigala y señor Alberto Blum.

Señorita Rita Cobbold y señor Serafín Morteo.

señorita Dora Cáceres y Dr. Francisco Goenage.

El Club de Regatas Rosario, fué representado por los siguientes:

Dobles de Caballeros

Señor Julio Gabutti y señor Jorge V. Rowe.

Señor R. Santiago Fuentes y E. Osvaldo Fonso.

Señor Jacinto Arteaga y señor Modesto R. Fernández.

Señor Américo Fracchia y señor Basilio Sasián.

Señor B. A. Gerdes y J. A. Crespi.

Dobles Mixtos

Señora Martha Wolf de Hensel y señor Julio Gabutti.

Señora Esther Nochetto de Malo y señorP. Malo.

Señorita Emelia Lucas y señor R. S. Fuentes.

Señorita Zulema Fracchia y señor Basilio Sasián.

Señorita Margarita Rocca y señor E. Osvaldo Fonso.

Señorita M. Luisa Forte y señor Oscar Bereterbide.

Señorita Emilia Nochetto y señor José A. Crespi.

Picadillo Boxístico

No se sabe con seguridad si Kid Francis peleará en Buenos Aires

El boxeador francés de la categoría gallo, Kid Francis que recientemente arribara a Buenos Aires acompañado por su manager y de los púgiles Guy Bonaugure, peso mosca y Félix Sportiello, peso medio mediano, ha manifestado su propósito de regresar a su país dejando sin efecto el contrato firmado con el Club Policial para realizar varios encuentros frente a los más destacados peleadores que en su peso hay en Sud América.

Esta actitud del francés lo pondrá al margen de la reglamentación que impera en la Federación Argentina y por lo tanto ésta debe descalificarlo sin más trámites.

Kid Francis sabiendo las consecuencias que han de acarrear su determinación, persiste en ella, por lo tanto la Federación debe hacer respetar su reglamentación, más tratándose de un púgil extranjero, debe aplicarla con rigurosidad, para dejar bien sentado su nombre y tratar en favor del prestigio del boxeo local.

Noticias estadounidenses

JOE DUNDEE DERROTO POR PUNTOS A JACK ZIVIC

El fuerte púgil estadounidense Joe Dundée, de la categoría medio mediano, que desde un tiempo no peleaba, ha vuelto a reaparecer enfrentando al destacado boxeador de la misma categoría Jack Zivic. El encuentro se llevó a cabo en el Madison Square Garden, siendo ésta a 10 rounds, en cada uno de los cuales obtuvo gran cantidad de puntos a su favor Joe Dundée, quien al finalizar la pelea se adjudicó el triunfo holgadamente.

Con esta nueva victoria de Dundés y con la que obtuviera no ha mucho tiempo frente al ex campeón mundial de peso welter Mikey Walker, se clasifica como el más serio challenger del actual campeón, Pete Latzo.

EL FRESCO DE CARPENTIER PIENSA PELEAR CON G. TUNNEY

El apolíneo monsieur Georges Carpentier, se ha embarcado rumbo a Francia y al partir ha declarado que piensa medirse con el actual campeón de peso pesado Tunney. Además, manifestó que prefería mil veces más pelear con Tunney que con Dempsey.

A nosotros nos parece que esas manifestaciones, Carpentier las ha hecho por hablar al divino botón, puesto que sería el colmo, que la nulidad del francés se midiera con el campeón mundial, ya que Georges ha pasado de moda y su nombre debe figurar en un museo de antigüedades y no debe andar haciendo papelones, como los hechos este último tiempo frente a boxeadores de tercer y cuarto orden, ni tampoco explotando a los aficionados estadounidenses, que son a quien él debe su fortuna.

Silva y Tassi realizarán un encuentro de revancha

La Asociación Nacional de Buenos Aires ha concertado para dentro de pocos días un encuentro revancha entre los destacados púgiles de la categoría medio pesado Guillermo Silva, uruguayo, y Nando Tassi, italiano.

Estos no hace una semana realizaron una pelea en el simo local que resultó una de las más emocionantes de las realizadas en estos últimos tiempos y en él se impuso después de una dura lucha y de pasar por momentos de apremio el uruguayo Silva.

Este nuevo match ha de despertar gran interés entre los aficionados porteños, dados los lucidos contornos que alcanzara el encuentro anterior, por lo tanto se espera que el local donde se llevará a cabo la nueva pelea ha de verse concurridísimo.

Los Trabajadores

La huelga minera británica y sus derivados

La huelga de los mineros ingleses y sus consecuencias posteriores, como la huelga general, constituyen un alto exponente del espíritu de solidaridad, que si perdura por una semana más la huelga general, la prepotencia del capitalismo británico empeñado en aplastar a los mineros, arbitrariamente, habríase tornado azás precaria, máxime cuando este emancipador movimiento, por la fuerza de las circunstancias y sin que el proletariado británico estuviese impregnado del espíritu revolucionario, había hecho vislumbrar o casi palpar que la revolución social estaba en puerta.

Consecuencias del centralismo —

Los hechos históricos demuestran de manera irrecusable, cual fatal ha sido y aun lo es, el centralismo en todos los órdenes de la vida social. Las "Trade Uniones" británicas adolecían del mismo defecto. Pero la huelga general ha evidenciado que la centralización involucra un serio peligro para el movimiento de las masas, en circunstancias de tanta trascendencia; los "leaders" que tienen el hilo central, ya sea de una institución o de grandes masas, considéranse "infalibles" e "indispensables" y en su fuero interno créense pastores de rebaños humanos.

Una actitud inesperada—

En virtud del sistema centralizador y en el preciso instante que las circunstancias exigían más cohesión y homogeneidad, para lograr un hermoso triunfo sobre los avaros propietarios de minas, surge un hecho imprevisto: parte de los dirigentes obreros, desestimando los anhelos de sus representados, ceden a las influencias agenas a los intereses proletarios, aplicando un golpe mortal al movimiento, en los mismos momentos que ésta estaba en su apogeo.

El "ángel" de la guarda—

El Partido Laborista, como el Socialista de Alemania, ha puesto de relieve en esta ocasión sus procedimientos antiobreros, con el solo objeto de salvar el régimen parasitólogo. En todos los países se han caracterizado esos partidos, usurpadores del socialismo, como "ángeles de la vanguardia" del capitalismo o "bomberos de la revolución". En los momentos más álgidos de la lucha, que obligaba a los capitalistas mineros a aceptar las condiciones de los obreros de las minas o precipitar al país en la revuelta, los más destacados miembros del Partido Laborista eran los niños mimados de la burguesía británica, que los indujo a correr de un lado para otro, entrevistándose con el gobierno, con los propietarios de minas, etc., obligando la delicada circunstancia a Mr. Thomas, el "célebre" (?) hasta derramar lágrimas..... de cocodrilo.

La recompensa a los traidores—

Evidentemente, el Partido Laborista ha traicionado vergonzosamente al proletariado británico. Para ello se han valido de los miembros del Consejo General, supeditados bajo la férula del partido que nos ocupa, en el un porvenir no lejano volverá a ocupar las riendas del gobierno por una temporada más.

Nuestras afirmaciones, pueden talvez, afectar los intereses creados o el sectarismo del partido simil de nuestro país; pero como DEMOCRACIA está al margen de todo embanderamiento, con lo expuesto solo desea informar a sus lectores sobre la verdad de los hechos.

Tenemos ante nosotros el "Forward" del 22 de mayo último y que es órgano del Partido Social-Democrático Independiente de Inglaterra del cual reproducimos a continuación unos sabrosos párrafos, como prueba de que lo que dejamos expuesto, tiene base sólida e indesmentible:

".... Uno de dos — dice el órgano que citamos— puede ser verdadero, o los funcionarios del Consejo General han obrado en la forma que lo han hecho, porque ellos conocían hechos que todavía no se han puesto sobre el tapete, o es que dichos funcionarios han activado bajo el impulso de sus propios deseos, de sus propios intereses, a fin de dejar bien sentadas sus personas. Si lo último es exacto, entonces no cabe ni la menor duda que mediante sus actividades han demostrado que el actual sistema sindical, que dispensa autoridad a los dirigentes sobre los miembros, es más que inútil, y que mientras es controlado por oligarquías todo esfuerzo para corregirlo será suplantado con un daño mayor. Debemos mirar cara a cara a la realidad, a objeto de elaborar un nuevo método para la organización sindical. Y este método no lo lograremos con el cambio de los dirigentes, porque ninguna garantía tenemos que un grupo de dirigentes es mejor que el otro. Nuestro deber, es pues, introducir en el movimiento sindical, excelentes elementos de lucha que consiste en educar a los militantes a obrar consciente, revolucionariamente e independientemente...'"

Es el único método a nuestro parecer, que podría terminar con los autómatas que engordan parásitos de alpargata y galera.

El gobierno ruso 'rompe-huelgas"--

Mientras los sindicatos rusos hacían esfuerzos para ayudar materialmente a los mineros ingleses, el gobierno ruso — ateniéndonos a informaciones de origen proletario— ha contribuído en el debilitamiento de la huelga general, enviando petróleo a Inglaterra que aun hoy es utilizado por las compañías ferroviarias británicas como combustible en las locomotoras, aminorando al mismo tiempo la eficacia de la determinación de la Federación Internacional Minera que acordó no exportar carbón a Inglaterra. Aunque esto parecía paradoja, estamos en condiciones de comprobarlo con datos verídicos. Este hecho pone en relieve la catadura moral del gobierno de Moscú. ¡Así paga el diablo a quien bien lo sirve!

Conclusión—

En el decurso de los cinco meses de huelga, el proletariado minero y sus familias ha sufrido vicisitudes indecibles, y el gobierno al servicio de los propietarios se ha empecinado en hacerlo capitular por el hambre, lo que evidencia que el espíritu ancestral de los canibales, continúa viviendo en el "civilizado" siglo XX. Reducir y obligar a centenares de miles de padres de familia, de hombres productores y para colmo de la ironía, de la misma nacionalidad, a aceptar condiciones humillantes que redundan en perjuicio económico de quienes merecen mejor vida y mayor respecto, constituye un delito de lesa humanidad y una ignominia que no sabemos como calificar.

Las tentativas capitalistas y de un gobierno, es premeditada y tiende no solo a mermar el salario o aumentar la jornada a los mineros, sino que también dividirlo y quebrantar el espíritu solidario que al no mediar la deléterea obra de ciertos figurones, raíz del conflicto último adquirió característica internacional. Aunque el proletariado minero triunfe o fracase en esta árdua lucha entablada, confíase en el porvenir, en el mañana promisor, en el incesante progreso de los hombres e instituciones, ya que la lucha entre el capital y el trabajo, solo son accidentes, eslabones tendientes hacia una sociedad de libres e iguales.

La asamblea de esta noche

Como hemos anunciado esta noche a las 21 horas en el local de Corrientes y 9 de Julio se llevará a cabo la asamblea general del Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos, convocada por el Consejo Administrativo del día.

Se tratará la siguiente orden del día.

1o. — A. B. C.

2o. —Situación actual del Sindicato. Actitud a adoptar.

3o. — Asuntos varios.

Teniendo en cuenta la suma importancia del asunto que menciona el segundo punto, el C. A. encarece puntual asistencia.

Reuniones de Comités

Para pasado mañana están citados, a reunión ordinaria todos los componentes del Comité de Unificación de Obreros en Madera y del Comité de la Unión Obrera Local.

Las reuniones se llevarán a cabo en Corrientes y 9 de Julio, a las 20 horas los primeros y a las 21 y 30 los segundos.

Unión Ferroviaria

POSTERGACION DEL SORTEO DE LA RIFA PRO CASA PROPIA

El C. Directivo de la U. F. ha resuelto postergar el sorteo de la rifa pro casa propia, hasta el 31 de diciembre.

Motiva la resolución el deseo de ofrecer un nuevo plazo a los asociados para vender los números restantes, ya que por su cantidad no resultó posible hacerlo en el primitivo período.

Esta es una nueva ocasión de poner a prueba el entusiasmo de los asociados, y del gremio en general, para materializar pronto el anhelado propósito de tener casa propia.

El festival de Democracia y Cultura

Con todo entusiasmo continúan los trabajos tendientes a que el festival danzante que organiza la novel entidad cultural del epígrafe, obtenga un completo éxito.

El producto que se obtenga de él será invertido en la obra que se ha trazado y que es la realización de conferencias, lecturas comentadas, edición de folletos, etc., comenzando de esta manera su labor de cultura entre el pueblo que le ha dado razón de ser.

Como hemos anunciado el festival tendrá lugar el 30 del corriente a las 22 horas en los salones de fiestas del Savoy Hotel, habiendo prometido asistir a ella numerosos trabajadores con sus respectivas familias.

CINEMATOGRAFIA

"El hijo del Sheik" por Rodolfo Valentino se estrena el jueves en el Empire

Como lo hemos venido anunciando, en el Empire Theatre se estrenará el jueves "El hijo del Sheik", obra póstura del malogrado actor Rodolfo Valentino.

Damos a continuación una síntesis del argumento, que desarrolla el film:

Ahmed (Rodolfo Valentino), hijo de un inglés que ha vivido muchos años en el desierto y que por



su valentía se hizo erigir un "sheik", se ausenta del lado de su progenitor para acudir a una fiesta que en la ciudad da Yasmina (Vilma Banky), bailarina del desierto e hija de un renegado llamado Ghabah, truhan y jugador tramposo.

Yasmina consigue embaucar a Ahmed y cuando están en lo mejor del idilio un cómplice del padre de Yasmina toma prisionero a Ahmed para tenerlo como rehen y pedir un alto rescate.

El hijo del "sheik" es libertado por sus partidarios, a cuya cabeza están Ramadán (Karl Dane), hombre de gran estatura y hercúleas fuerzas de gigante nublo.

Ahmed es llevado a casa de un amigo residente en un pueblo a orillas del desierto. Un día ve que la banda del renegado entra en un desacreditado café del suburbio, donde baila Yasmina. El hijo del sheik, en la creencia de que la muchacha era cómplice del cautiverio sufrido, jura venganza haciéndola su esclava.

Esa misma noche la secuestra del café y la lleva a las entrañas del desierto, donde su padre es rey y señor.

Al saber el sheik que su hijo regresó va a verlo para inducirlo a que vuelva al seno familiar. El severo padre, al enfrentarse con la muchacha, recrimina al hijo tamaña coyunda, lo que provoca la negativa de Ahmed para seguirlo.

Después de haberse ido su padre, Ahmed cambia de idea y da a Ramadan, el gigante jefe de los moros, una bolsa de oro para que lleve otra vez a la ciudad con los suyos a Yasmina.

Ahmed emprende viaje a casa de su padre, pero está muy triste. En el camino se da cuenta que ama a la muchacha y corre a buscarla. Mientras tanto, los truhanes del renegado han acechado a Ramadan y a la muchacha y en un ataque ponen inconsciente a Ramadan. Este recupera sus sentidos a tiempo para oír al moro insultar a Yasmina diciéndole que él le había dicho a Ahmed que ella lo había traicionado y para ser testigo de una pelea feroz en la que el moro mata al padre de la muchacha.

Ahmed encuentra a Ramadan y lo hace volver en sí y se entera de lo que había escuchado. Más que trastornado al saber que sus sospechas eran infundadas, Ahmed y sus sirvientes arrojándose en la tormenta de arena, van en busca de su amor. Mientras tanto, el padre de Ahmed ha presentido el peligro en que se encuentra su hijo, y corre a ayudarlo. La huella termina una vez más en el café del pueblo. Ahmed disfrazado, entra desconocido. La muchacha se sienta a su mesa. Mientras que él le proclama su amor y arrepentimiento, el moro lo reconoce y los de su banda rodean la mesa. La muchacha ve el peligro en que están y Ahmed también. La pelea que sigue es de una emoción sin igual. Durante la pelea Ahmed salta al balcón y de ahí a una lámpara oscilante, pasando al suelo, donde su padre está peleando bravamente contra una fuerza superior, cuando de repente Ahmed ve al moro llevándose a la muchacha al desierto. Ahmed lo sigue, salta de su caballo al del moro. Hay pelea y Ahmed, victorioso al mismo momento que llega su padre con sus adictos y los prisioneros.

El padre ordena a la caravana seguir y Ahmed lleva a la muchacha, tras la noche del desierto, al amor y a la felicidad.

Empire Theatre

En varias oportunidades hemos destacado el interés que, por ofrecer números sensacionales en sus programas, ha demostrado la empresa del Empire Theatre.

A la selección de sus exhibiciones cinematográficas, y a la admirable orquesta que ameniza tarde y noche las funciones, hay que agregar hoy la verdadera adquisición que constituye para la sala de referencia, el próximo debut del excéntrico musical Grock, quien termina hoy sus funciones en el teatro Urquiza de Montevideo, donde ha conquistado muchos aplausos.

Grock, que en el Empire de la Capital Federal obtuvo un triunfo ruidoso, dará tan solo dos funciones, la primera el martes 26 y la otra el miércoles 27.

Fuera de Rosario

ALVEAR

Baile social — Todo un acontecimiento resultó el baile dado por el Club Unión la noche del 16 del corriente. El amplio salón profusamente iluminado y adornado con gusto exquisito resultó pequeño para contener la selecta concurrencia que se había congregado allí.

Es este un baile que hará época en los anales de la vida social de esta zona por el ambiente de distinción y sociabilidad en que transcurrió la fiesta bailándose con toda animación y entusiasmo hasta altas horas de la madrugada.

Asistieron las familias de L. Schiavo, E. Belli, Mariani, J. Giufredi, L. Laurini, A. Frassi, M. Yacomelli, J. Careaga, F. Gaibassi, A. Prece, A. Bernini, J. Polonesi, P. Adaño, J. Pierabella, J. Monti, C. Simonetti, B. Verdi y otras que lamentamos no recordar.

A las 24 se sirvió a la concurrencia un bien servido lunch.

Vialidad — Es muy elogiada la actividad que demuestra la Comisión de Fomento en lo que respecta los arreglos de los caminos, estos han sido arreglados y alcantarillados quedando todos en muy buen estado.

Enlace — El sábado 23 contraerá enlace la señorita Cristina Preci con el señor Eliseo Belli. Dadas las simpatías con que cuentan los futuros esposos en nuestra sociedad, no dudamos que ellas se pondrán de manifiesto en tan solemne acto.

Viajeros — De Rosario, llegaron los señores doctor Manuel Arujo, A. Rubini y A. del Monte.

ACEBAL

Centro Recreativo Unión Gremial —El domingo 24 en la estancia "La Noria" del señor Juan Kelly que ha sido cedida galantemente se llevará a cabo un pic-nic familiar en el que los amantes del baile como los del sport podrán pasar horas agradables durante el desarrollo del siguiente programa:

A las 7 horas, disparos de bombas, y salida para el campo del pic-nic. A las 9 horas iniciación de los bailes que serán amenizados por una selecta orquesta. A las 9.30 horas, carreras de resistencia para señoritas con valiosos premios. A las 10.30 horas, romper la piñata con premios sorpresa. A las 11 horas, carreras de embolsados para niños. A las 12 horas gran almuerzo criollo. A las 13, gran match de box entre Francisco Fernández y uno de la vecina localidad. A las 13|30. tiro al blanco con una libra esterlina de premio a la mejor serie para hombres. Para señoritas a la mejor serie; premio precioso par aros de oro. A las 14 horas, cinchadas entre casados y solteros; concurso de bochas, a la tapada, con valiosos premios. A las 15 horas, carreras de banderitas para señoritas. A las 15.30 horas, agarrar la cola al chancho. A las 16 horas, gran carrera de bicicleta para aficionados de 1a. y 2a. categoría. A las 16.30 horas, carreras de velocidad para jóvenes. A las 18 horas, clausura de la fiesta.

SAN FABIAN

Fiestas patronales — Comisión de Fomento — Los robos de haciendas — Un comisario general abastecedor — Las fiestas patronales de esta colonia que se llevarán a cabo en los días 23, 24 y 25 del corriente prometen estar lucidísimas a estar a los preparativos que viene ultimando la comisión de fiesta nombrada entre el vecindario a ese efecto.

La misma comisión de fiesta ha resuelto por unanimidad de que el 50 por ciento del beneficio líquido que resulte de estas fiestas sea donado a la Sociedad de Beneficencia que sostiene el Hospital de la vecina localidad de Coronda, institución esta que presta muchos servicios a más de un vecino de ésta.

—Debido a la acción desplegada por la Comisión de Fomento que preside el señor José Curieses, podemos decir que tenemos caminos en muy buen estado.

—Es sumamente comentado que ni el jefe político del departamento ni el ministro de gobierno, hayan tomado intervención alguna sobre las denuncias formuladas por varios hacendados a quienes desde tiempos pasados se les venían robando haciendas tanto de sus respectivos campos de pastoreo, como de las islas.

—También en este mismo caso es criticadísimo el comisario general José Castaño que sigue siempre explotando el ramo de abastecedor y acarreador de hacienda sin la menor fiscalización en el faenamiento de animales destinados al consumo de su carnicería y hasta diciéndose algo más también, de que el personal que atiende ese negocio figura como empleado de la policía, al par de tener otras personas que han sabido purgar penar por cuatrerías en diferentes cárceles del país.

Por estas facilidades es que este famoso comisario se ha comprado un Buick de seis cilindros del valor de 6 a 8 mil pesos.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS KNESEVIC**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, 15 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.
134-15-oct-22-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Adolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE IBARRA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
12-46-oct.-6-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **LUIS BISELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 7 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
125-7-oct-7-nov.

Por disposición del señor jue de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial Dr. Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DON FULGENCIO BEGINO**,. ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo sapercibimientos de ley.—Rosario, agosto 12 de 1926. — J. Dughera.
110 st. 23-23 oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. FRANCISCO ARGENTO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos.
112-23-sep-23-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. ISIDRO DIAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 8 de 1926. — R. Capmany Puccio.
128-oct-9-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, se hace saber que en el juicio seguido por don Ernesto Grassi contra **OCARANZA y CERIDONO y MARCOS ROUGES** por cobro de ejecutivo de pesos, se ha declarado la rebeldía de los demandados por no haber comparecido a estar a derecho y se ha ordenado la prosecución del juicio sin darles representación. — Secretaría, octubre 16 de 1926. — A. Guindón Méndez.
18-22-oct.

Por disposición del Señor Juez Federal de esta ciudad doctor Juan Alvarez, y estar así ordenado en el juicio sobre expropiación del bien raíz situado en esta ciudad, que es de forma cuadrilátero regular, correspondiendo al fondo de la cortada Ronchi Nº 19, que mide doce metros cuarenta centímetros en sus costados Norte y Sud, donde linda con más terreno del vendedor y terreno del Ferrocarril Central Argentino, respectivamente, y diez y nueve metros diez centímetros en sus costados Este y Oeste, lindando con Santiago Micheletta y Saverio Mastroiacovo, respectivamente, arrojando una superficie de doscientos treinta y seis metros ochenta y cuatro centímetros cuadrados seguido por el Ferrocarril Central Argentino contra la **SUCESION DE ANTONIO D'ESPOSITO o contra quién o quiénes sean propietarios**; se ha resuelto citar y emplazar a don **ANTONIO D'ESPOSITO Y Da. FELISA D'ESPOSITO DE RIVAS** y a quien o quienes resultaren ser dueños del inmueble indicado, para que en el término de treinta días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado indicado, a estar a derecho en el juicio ya expresado (Expediente Nº 1935 Año 1926), bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el mismo con el Defensor General, si no comparecieren, debiendo los que se presentaren acreditar su personería y derechos con los correspondientes títulos de propiedad, bajo apercibimiento, en este caso, de ser tenidos por no parte. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría octubre 11 de 1926. — Guillermo A. Colombres, Secretario.
132-14-30-oct.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RITA SANCHEZ DE ARIAS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencías, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 20 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
108-ags. 21-21-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Genaro e Ireneo Medina contra el señor **EUGENIO PERUZZO**, hoy contra los herederos de éste, sobre división de condominio, que se tramitan ante esta Secretaría de primer turno, se cita y emplaza a los herederos del demandado, señor **EUGENIO PERUZZO**, señores**PEDRO PERUZZO, EUGENIO PERUZZO, ANGEL PERUZZO, IRENE PERUZZO DE TORRES** y al esposo de ésta, **ENRIQUE TORRES**; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos.
111-23-sep-23-oct.

Por disposición del Señor Juez de la Primera Instancia de la 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Abona Domingo contra **URBANA FELICIANA IBARRA** por ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: Número 942. Rosario, octubre primero de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: Esta ejecución seguida por don Domingo Abona contra **URBANA FELICIANA IBARRA**. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra a fs. 1. atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fojas 10, 11 y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Cód. de Proc., ordénase el remate del inmueble afectado, cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, bajo prevención de que sino se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de doscientos pesos moneda nacional, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veinticinco del corriente a tercera hora. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
123-5-28-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS MORANDI y ROSA FATTORI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 5 de 1926. — R. Capmani Puccio.
121-oct.-5-5-nov.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 2a. sección, Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don Eusebio Bravo contra don **JOSE ALVAREZ** y don **ROGELIO GARCIA** y por auto de fecha cuatro de octubre del corriente año se ordenó inscribirse como litigioso el inmueble materia del desalojo, con los siguientes linderos: Al Norte, una línea oblícua de Oeste a Este, arrancando de la calle Convención, a los cuarenta y cinco metros treinta centímetros de la intersección de esta calle con la de Virasoro, en dirección al Norte, línea oblícua que se prolonga en una extensión de doscientos metros lineales y termina en la Avenida Belgrano. Al Oeste, la calle Convención, en una extensión de cuatrocientos veintisiete metros lineales hacia el Sud de donde comienza la línea oblícua anterior. Al Este, las vías del Ferrocarril Compañía General y Rosario a Puerto Belgrano, y parte de la Avenida Belgrano, y al Sud, con terrenos ocupados por una curtiembre. Lo que hago saber a sus efectos. —Secretaría, Rosario, octubre nueve de mil novecientos veintiseis. — Enrique Paz, secretario.
129-11-21-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN ARMAN o JUAN MATIA ARMAN**, ya sean a título de hedereros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 5 de 1926. — J. Dughera.
120-oct-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **JOSE FERRARETTO o FERRARETO** y de Doña **ELISA ROSSINI DE FERRARETO o ELISA o MARGARITA BUSSINI o RUSINI o BOSSINI o BOSINI o BOZINI o BASSINO DE FERRARETTO o FERRARETO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio.
127-9-oct-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **RAUL RUIZ DIAZ y MERCEDES M. VENETUCCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 11 de 1926. — E. Rojas Molina
131-oct-13-13-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JUANA BINAGHI DE BALLESTRINI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 13 de 1926. — Nemesio Ramos.
133-oct-15-15-nov.

Remates

— POR —

ADRIAN BRUNORI
En Roldán

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Felipe **ARGAÑARAS** y **PASCUALA ROLDAN—Sucesión—** se ha dispuesto que el martillero don Adrián Brunori proceda a la venta en pública subasta el Domingo 24 de Octubre a las 10 horas, frente al local del Juzgado de Paz de Roldán, el inmueble que se detalla a continuación:

Un terreno con todo lo en él edificado y plantado, ubicado en el Pueblo de Roldán, departamento San Lorenzo, de esta Provincia, designado con el número diez y ocho de la legua número uno del plano de dicho pueblo y compuesto de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente al Oeste por cincuenta y un metros noventa y seis centímetros de fondo, lindando por el Sud y el Oeste con calles públicas y por el Este Norte con los sucesores de Pedro Beaudry. Servirá de base para la venta la suma de pesos 800, que es el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del causante y que no reconoce ningún gravamen. Los títulos se hallan agregados al expediente y están a disposición de los interesados en Secretaría donde pueden ser revisados, previniéndose que, efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o de su compra a cuenta del precio y como seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, octubre 11 de 1926. — R. Capmany Puccio.
130-13-23-oct

— POR —

MANUEL G. GUTIERREZ
En Teodolina

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Martínez Cilvetti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el Juicio Sucesorio de don **BASILIO CUSTODIO LALLAVE y SEGUNDA AGUIRRE**, se ha dispuesto que el martillero don Manuel G. Gutiérrez proceda a vender en público remate, el 31 de octubre de 1926 a las 17 horas en la puerta del Juzgado de Paz de Teodolina, con la base de $ 5.440, una fracción de chacra situada en la Colonia Teodolina, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, señalada con el Nº 170 del plano respectivo, compuesta de cuarenta y cinco manzanas de cien varas cada una, o sea un total de 337.480 metros cuadrados, lindando por el Nor Oeste, calle de por medio con la chacra 190; por el Noreste, chacra 169; por el Sud Este con la 150, y por el Sudoeste calle en medio con chacra 171. De los informes del Registro General, consta el dominio del inmueble a nombre de Basilio Lallave (hoy sus herederos) y reconoce solamente un embargo decretado por este mismo Juzgado. Los títulos se hallan agregados al expediente, a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate, no se admitirán reclamos, por faltas, insuficiencias, etc. Los compradores entregarán en el acto del remate, el 10 o|o de seña y a cuenta de su compra. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Octubre 13 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.

Nota. — Para mayores informes, dirigirse en Teodolina al mismo campo de Basilio Lallave o en Rosario al escritorio del martillero, calle San Lorenzo 2475, teléfono 3096. — Manuel G. Gutiérrez.
135-15-27-oct.

— POR —

Manuel Gutiérrez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña **ANDREA CARRASCO DE PUSSO CONTRA OTROS** por cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el Rematador Manuel G. Gutiérrez proceda a vender públicamente el día 28 del corriente a las 16.30 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en esta Ciudad, calle 3 de Febrero entre Buenos Aires y 25 de Diciembre, señalado con el número 676 y compuesto de ocho metros, veintisiete centímetros de frente al Sud, por diez y sesi metros, ochenta centímetros de fondo. Linda al Sud, con la calle 3 de Febrero, al Oeste con Andrés G. del Solar, al Norte con el doctor Gabriel Carrasco y al Oeste con terrenos que fueron de don Pedro Annet. Servirá de base para la venta la suma de pesos 12.000 o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio a nombre de los ejecutados, no reconociendo más gravámenes que el motivado por esta ejecución. Los títulos de propiedad se hayan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, no admitiéndose después de la venta reclamo por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará en el acto de la venta el 10 o|o de seña y a cuenta de la compra más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, octubre 15 de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario. — Más datos al Martillero, Balcarce 637, Teléfono 3951.
136-16-28-oct.

AVISOS VARIOS

C. Preumayr (S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar la segunda asamblea general ordinaria para el día 30 de octubre de 1926 a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia, Nº 2541, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al 2do. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2º) Nombramiento de cinco directores titulares y de tres directores suplentes para integrar el Directorio.

3º) Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

NOTA

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario, tres días antes de la fecha fijada, en la Secretaría de la Sociedad. — EL DIRECTORIO
13-29-oct.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Narís, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPANA 610 Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1069

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Al margen de la reunión hípica de antes de ayer

COSAS QUE SE VEN Y OTRAS QUE NO SE VEN

El domingo fué una de esas tardes en que a los catedráticos más le hubiera valido quedarse en casa o irse a pescar al Saladillo.

Decimos tal porque a la salida del hipódromo había autos desocupados por lujo y los tranvías que esperan la terminación de las carreras fueron pocos, hasta el techo fué buen lugar para ubicarse.

* * *

No habíamos puesto pié en el hipódromo y pescamos el siguiente dialoguito:

—¿A quién juegas?

—A Comendador que los está ganando a clase.

—Qué clase ni ocho cuartos, jugale a Mephisto que luce un estado de primera y que con Torres up los afeita desde el vamos.

Nosotros que habíamos dado de pronóstico a Litoral y que nos íbamos a jugar 3 y 2 achicamos la parada.

El resultado ya se sabe, primero el nuestro.

* * *

Como lostipos de quien oímos el dialoguito anterior son gente de avería en el hipódromo, principalmente el de Mephisto, salimos a campearlos y después de muchas idas y venidas dimos con ellos.

—¡Salí de ahí! ¿Qué querés con tus datos?

—Pero... escuchá, no seas terco. Mephisto perdió porque lo molestaron.

—Sí, esa disculpa es la que se da siempre, pero es el caso que con el placé yo me hubiera salvado y ganado.

—Bueno, desquitate ahora y jugale a Bayúa.

—¿Y el de Torres?

—Jugale a la que te dije y andá a cobrar.

Final de la carrera, primero Repiqueteo, Bayúa última.

No vimos más a los tipos pero nos imaginamos la cara y el estado de ánimo del que iba a jugar a Comendador y Repiqueteo.

Dateros de la calaña del que comentamos, en nuestro hipódromo los hay a centenares y entre ellos varios compssitores y jockeys que hacen de ello su "modus vivendi".

* * *

Cuando un caballo pierde una carrera el que le ha jugado siempre le achaca la culpa al jockey y si el caballo finaliza en los primeros puestos entonces es caso clavado que el piloto lo echó al bombo.

Después de la tercera, muchos de los que habían jugado a Sirio blasfemaban culebras contra el pobre Quinteros.

Llegaron a decir que éste estaba acomodado con Céfiro, que era un bobo, un maleta, en fin, de todo.

Nosotros estuvimos a punto de pegarle a uno de los más deslenguados.

Quinteros perdió la estabilidad es los últimos tramos, haciéndole perder la acción al hijo de Del Valle a causa de habérsele cortado la estribera del lado derecho.

Con eso queda explicado el motivo porque al final pareció que había sofrenado.

* * *

Dimos de candidata a Copina en la tercera y como hemos oído decir que la dimos de chiripa, vamos a darle una satisfacción a esos mal pensados poniendo los puntos sobre las ies y dando las causas porqué la dimos.

Hagamos la salvedad ante todo que desde que pronosticamos hemos sido los únicos en acertar pronósticos que la cátedra ni por pienso había soñado.

Marita, Edecán, Mickle, Cachimbo, etc., etc. pueden dar fé de lo que decimos.

Y ahora expliquemos porqué dimos a Copina.

La hija de Remembranza en las carreras que había disputado anteriormente nos dejó la impresión de que le faltaba tiro.

Antes de ayer se le presentaba pues una carrera favorable a sus medios de yegua "sobona", de salida y como sus enemigos no eran de aquellos que inventaron la pólvora la dimos de candidata.

Y ahora vamos a anticipar una presunción respecto a la pensionista de Dagnino.

Cuando ella vaya a las carreras superiores a una milla serán muchos los triunfos que obtendrá y tenemos el pálpito que la modesta defensora del 18 de Octubre, los colores que ideara el desaparecido Aparicio Aquino, serán llevados varias veces triunfadores a la meta.

El tiempo será testigo.

* * *

¡La clase, es la clase!

El hijo hereda siempre algo de los padres.

No podía ser entonces que Inalbis, todo un hijo de Botafogo e Inicial (qué dos nenes) se dejara aventajar por sus rivales recibiendo ventaja en el peso.

Inalbis le ganó por tres cuerpos a Mickle, pero si no se abre hubiera ganado por más.

En lo sucesivo, correr contra él, en esostiros nos palpita que es estrelarse contra una muralla.

Cuando el plomo lo achate entonces si.

* * *

Mickle corrió como un tigre, pero daba muchos kilos de ventaja a Inalbis el que ganó en gran tiempo como lo decimos más arriba.

Con todo ello la performance de Mickle ha puesto de manifiesto que el domingo anterior, el stater y algunos de los jockeys que intervinieron se habían puesto de acuerdo para que ganara otro que no fuera él.

El ganador en aquel entonces fué Bellaco y cosa rara, anteayer tenía menos boletos que aquel día y finalizó rezagado.

¡Misterios del turf!, dirán muchos.

Nosotros no queremos ser mal pensados aún cuando nos obligan; diremos que Bellaco perdió por haber soltado mal y haber hecho mucho esfuerzo para emparejar la carrera.

* * *

Cuando vimos cargar a Parigina creímos que pasaría de largo y sería la ganadora.

Pero La Pavane le dijo hasta ahí no más, viejita y entró a estirarse.

La Palos Pavos había sido guapa a más de veloz.

Parigina sin embargo perdió con todos los honores.

La que hizo un soberano papelón fué la de Don "Vicenzo".

Lo que son las cosas.

Petrozzini tenía miedo de perder con Inalbis y éste robó.

Con Quickflyer creyó no poder perder y ésta entró pidiendo agua.

* * *

Oropel era una fija más grande que una casa antes de disputarse la carrera.

La cátedra entendiéndolo así le cargó la romana en forma.

Tuvo el hijo de Mi Nene tantos boletos como sus demás rivales juntos.

Eso y la agachada de don Lúcas Díaz sirvió para que el nieto de Your Majesty abonara veinte "grullos" y "chirolitas".

Chard ganó a lo crack de punta a punta y guapeando al final.

Hay que convenir que Oropel largó medio mal sino quizás gana.

Uno que nos dejó bien impresionado fué Isógono que largó semichanta y al final cargó de lo lindo.

* * *

Azote sin tener mayores títulos fué favorito.

Azote corrió en la punta hasta el codo.

Y al final Azote se paró feo dando paso a Venablo y Copain.

En cuanto al hijo de Ballesta ha dado por fin con el gusto a Galimberti ganando.

¿Lo hará descansar ahora?

¡Chi lo sá! Galimberti es capaz de todo, hasta de hacerlo correr el domingo próximo en el premio Bambino.

* * *

Rosebery no corrió.

¿Por qué no corrió Rosebery?

Porque al señor J. Alexy se le ocurrió así.

Sabemos que a un colega le avisó que no correría.

¿Por qué no avisó a todos los diarios?

Porque Alexy es un chistoso.

Como que es del país de Fritz y Frantz.

Alexy se ha portado con los diados, luego nos mandará cartitas para que lo defendamos.

¡Muy fien amigo Alexy! pero ¡Muy fien! ¡Kolousal! como usted dice.

Programa para el domingo próximo

No depurado

Premio "Cavador" (119). — 1800 metros: Litoral 52, Pasco 52, Carlin I 50, Volverá 50, Chard 53, Milonga 49, Salvatodo 51, Pío Pío 50, Comendador 52, Brama 48, Wilma 52, Céfiro 55, Secretaria 48, Sinnovio 8, Mephisto 51, Cuartelero 56.

Premio "Volunteer" (1920) — 1300 metros — Bastías 55, Ming 55, Picarón 55, Frutal 55, Rigoletto 55, Farsante 55, Heróico 55, Benítez 55, Rebus 55, Hebrin 55.

Premio "Hijo Mio" (1921) — 1400 metros — Robna 55, Musa 55, Reducción 55, Bayúa 55, Hide 55, Golden Sand 55, Superba 55, Da Risa 55, La Discordia 55, Compasiva 55, Rasete 55, Diablura 55, La soleá 55, Osse Anna 55, Amapola 55.

Premio "Lampione" (1922) — 1100 metros — Beautiful 49, La Iliada 51, Gitana 52, Ricotona 59, Almarie 41.

Premio "De Honor" — 3000 metros — (Ratificación): Ferrando 50, Infanzón 62, Carlovingio 62, Intrépid 60, Saigón 60, Copain 60.

Premio "Bariloche" (1924) — 1300 metros — Pan Rayao 59, Salto 48, Alfeo 54, Bellaco 51, Mickle 54, F. T. 53, Inalbis 48, Sirio 51, Puñal de Oro 52.

Premio "Bambino" (1925) — 2000 metros — Carlovingio 60, Cincc y Cinco 43, Azote 48, Pan Rayao 53, Escorial 40, Cavour 47, Egoismo 55, Receloso 57, Venablo 53, Camandulero 60, Granadero 56, Sensación 41, Ponchito 48, Guante Blanco 50, Werter 40, Edecán 55.

Ejercicios de hoy

ROOSETTE, Garrido y DIABLURA, Carugatti, 700 metros en 41" 2|5.

EGOISMO, Medina, 2000 metros en 28" 2|5.

FARSANTE, Garrido, 1000 metros en 1'1" 2|5.

HEROICO, Garrido y Río 2o., Carugatti, 700 metros en 42" 2|5.

MING, Mansilla, 1300 metros en 1'20" 1|2.

CAMANDULERO, Quinteros, 1000 metros en 1'2" 2|5.

PUÑAL DE ORO, Irugaray, 700 metrosen 41" 2|5.

SANTAFECINA, Garrido, 600 metros en 37" 1|4.

PAN RAYAO, Quinteros, 600 metros en 35" 1|2.

REVLTOSO, Garrido, 1000 metros en 1'3".

KU KLUX KLAN, Garrido, 600 metros en 37" 4|5.

CAVOUR, Calcagno y TA BUCHE, peón, 1000 metrosen 1' 1|2.

OTELLO, Carugatti y RICOTONA, Tavella, 700 metros en 42".

NENE LOCO, con Santana, 700 metrosen 41' 4|5.

DELEGADO, Guevara, 700 metros en 44" al freno.

CINCO Y CINCO, Santana, 700 metros en 44", a woluntad.

RAGOH, Calcagno, 600 metros en 36" 2|5.

La ILIADA, Caroguatti, 1000 metros en 1'1" 4|5.

QUERUSILLA, Torres, 600 metros en 38" 2|5.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—Orbelli Vda. de Curti, sucesión; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Francisco Miranda Pacheco.

—El procurador A. Urrutia en representación de los herederos solicita se declare abierto el juicio sucesorio de Eloy Medina.

—Leopoldo Velando, concurso civil; se decreta este concurso civil a pedido de un acreedor de 200 pesos y se nombra síndico provisorio al doctor Gerardo Scarabino.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Vicente Ganner y Cía., convocatoria; se hace lugar al pedido de convocatoria de acreedores nombrándose interventores a los señores Oscamou y Cía., y Salomón Davir; para el sorteo de contador señálase la audiencia del día 22 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 9 del próximo mes de noviembre.

—José Soria y otros, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el doctor Jorge Ferri.

—Pascual Hermanos, quiebra; se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Manuel Camani a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor. Se nombra síndico al señor Luis J. Moretti a quien se le faculta para que venda los créditos. El contador en su informe presenta un activo de pesos 21.537.14 contra un pasivo de pesos 62.944.03.

Secretaría Marc:

Pablo Carranza Mercado, título supletorio; se aprueba la información ofrecida y se ordena expedir los títulos que se solicitan.

—Amílcar Nale contra Roque Oliva; se revoca el auto recurrido y se ordena bajen los autos de acuerdo a lo ordenado.

—Fausto Ponzano, pobreza; se concede.

—Bartolomé Bruera contra Francisco Espíndola; no se hace lugar con costas y por improcedente a las excepciones opuestas ordenando se siga en trámite y se regulan pesos 150 al doctor Pacheco y 70 pesos al señor Moyano.

—María Brown Arnold de González, información; se aprueba.

—Angel Romaghi, sucesión; se regulan 300 pesos y 250 pesos al señor Basilio Sasián como perito y representante de los herederos.

—Antonio Rizzo, sucesión; se regulan al doctor Domingo Borghi 2000 pesos como perito y abogado patrocinante.

—Antonio La Torre contra Emilio Rodríguez, daños y perjuicios; se dicta sentencia rechazando con costas la demanda interpuesta por infundada y se regulan 400 pesos al señor Francisco Molinari.

—Eduardo Mattos contra Cía. de Tranvías Eléctricos, se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Alejo García contra Naun Yajar; se confirma con costas la sentencia apelada.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Siburu.

Secretaría Ramos:

Carmen Antonio Turdó, quiebra; se regulan al síndico señor Justo Pellejero el 10 o|o del activo realizado.

—José Martínez, sucesión; se reputa vacante a esta sucesión.

—León Ramírez, presunción de fallecimiento; se agregan los edictos y para informar señálase la audiencia del día 24 del corriente.

Secretaría del Dr. Gallo:

Vicente Rettondo, sucesión; se regulan 1200 pesos al doctor Emilio Cardarelli.

—Cayetano Filomena contra Filomena Sereno Vda. de Pico; se declara rebelde a la demandada.

—Juan Sabolo, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Antonio Enrico y a sus seis hijos.

—Migliori de Perna, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Ramón Casas Duchesnois.

—Celestino Lucero contra Pedro Piavetto; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Manuel Castrucción, sucesión; se regulan 100 pesos al doctor Francisco Garo.

—Juan Comas, rehabilitación; se dicta sentencia declarando al señor Juan Comas rehabilitado de todos los derechos que le fueren privados por su declaratorio de quiebra.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez

—Lucas Díaz contra Monteverde y Cía.; se regulan 200 pesos y 100 pesos al doctor Lejarza y procurador Díaz de Britos.

—Serafín Guidi, sucesión; se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos fiscales y a la herencia.

—José Puigsubirá, sucesión; se regulan 3000 pesos al señor Juan P. Galván.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Domingo Ricci y el de Anacleto Peira.

—García y Sarmiento, quiebra; se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Roberto Soria Maldonado a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor. Se nombra síndico liquidador al señor Alfredo P. Soria.

Secretaría del Dr. Dughera:

Angel Berganini contra otros, tercería; se dicta sentencia confirmando la apelada y se regulan 40 pesos al señor Francisco Molinari.

—Donnola y Cía., quiebra; se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

—Dartiguelongue y Tolouse contra Pincus Relfer; se regulan 100 pesos al síndico del concurso señor José Díaz.

—Bernardo Sufotinsky se presentó solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Ramón Britos, inscripción en el Registro Civil; se ordena.

—Francisco Araugo, quiebra; para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 26 del corriente.

—María Rettero de Bellomo, sucesión; se nombra perito inventariador tasador y partidor al doctor Otto Sohle.

—Balzarelli de Piselli, sucesión; se declara herederos al esposo de la causante llamado Luis Biselli y a sus 7 hijos.

—Juan Rillo y Juana Ramos, sucesión; se declara heredero al hijo de los causantes llamado Saturnino.

—José Tomatis, sucesión; se declara heredera al hermano del causante llamado Andrés Tomatis.

—Del Sel R. y M. contra A. Strasser; se regulan 1300 pesos al doctor Ricardo Foster y 800 pesos al procurador Eduardo Flores.

Rosario, Martes 19 de Octubre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Los estudiantes secundarios del país declararán la huelga general, en señal de protesta contra el decreto del ministro Sagarna

En estos últimos tiempos, parece que todas las actividades de los dirigentes de nuestra instrucción pública han sido dedicadas al exclusivo objeto de dificultar a los jóvenes la concurrencia a los establecimientos de enseñanza secundaria y especial.

La idea tan profundamente arraigada, en el ministro Marcó, de que la juventud debe ser dirigida a las chacras y a las estancias, dando marcada preferencia a las actividades rurales sobre el estudio del derecho, el comercio, la medicina o el magisterio, ha resurgido, con mayor fuerza tal vez, en su sucesor el ministro Sagarna.

El decreto, dado a conocer por éste, días pasados en forma tan inesperada e impropicia, dada la altura a que nos encontramos del año escolar, hizo esperar en los primeros momentos, que serían subsanados muchos de los inconvenientes y errores que hicieron repudiar al del ministro Marcó. Por lo menos, la supresión de los exámenes escritos de fin de curso, daban a entender que la nueva reglamentación se hacía a base de un estudio más detenido y prolijo, que consultara a la vez las peculiaridades de la enseñanza moderna y las necesidades impostergables de dotar a los establecimientos educacionales de personal docente capaz de adaptarse, por su caudal de conocimientos a las dificultades de las nuevas corrientes educativas.

Sin embargo, el nuevo decreto, no ha resistido ni al más leve de los exámenes.

La cláusula del nuevo decreto que dice "Se exceptúan de rendir exámenes, en todas las asignaturas, a los que obtuvieron un promedio general de 7.75, siempre que no hayan incurrido en "quince inasistencias", sin justificar, en el año y que no tengan ningún aplazo durante el mismo; además será preciso que en ninguna materia estén clasificados con menos de 4 puntos en los primeros bimestres y con menos de 6 en los dos últimos".

No hace falta por cierto, bordar gran comentario alrededor de esta disposición. El solo hecho de exigirse tener menos de quince faltas a clase sin justificar, para poder gozar de los beneficios del promedio, evidencia la arbitrariedad de la disposición, desde que un estudiante de excelencia tal, que logre un promedio general de diez puntos, luego de haber obtenido durante todo el año la máxima clasificación posible en el total de las asignaturas del curso, pierde por no justificar esas quince faltas, el derecho de eximirse, derecho que conquista otro con solo 7,75 de promedio, pasando el año, aunque en dos materias no haya obtenido más que el mínimo de clasificación durante los cuatro bimestres, es decir cuatro puntos en una o dos materias.



Una parte del numeroso grupo de estudiantes que se reunió ayer noche para resolver sobre la situación creada por el último decreto del ministro Sagarna

Sin embargo, el estudiante, secundario, especial o normalista, hubiera aceptado estas resoluciones sin protestas, a no mediar la aclaración hecha por el ministerio con fecha del 16 del corriente. Merced a esta última disposición, todo alumno, que obtenga como clasificación menos de cuatro puntos, en cualquier asignatura y en uno solo de los bimestres, quedará irremisiblemente aplazado en esa materia, aún cuando logrará obtener en los tres bimestres, la clasificación de diez puntos en la misma materia, lo que arrojaría un promedio total de 8,25, superior al necesario para eximirse del examen.

Ante esta última medida, que tan directamente atenta contra los intereses del estudiantado las diversas entidades estudiantiles de la ciudad se han reunido anoche y esta mañana, para resolver la actitud a asumir ante la medida del Ministerio.

La Federación Rosarina de Estudiantes Secundarios, que agrupa a las organizaciones de ambos colegios nacionales, industriales, comercial, etc., se reunirá esta tarde para tomar resolución definitiva en el asunto. El ambiente está sumamente caldeado y es propicio a la declaración de la huelga general. De cualquier manera es necesario reflexionar sobre el asunto; malgrado lo justificado que resultaría cualquier movimiento, es posible que gran parte del estudiantado, tímido o irresoluto no respondiera a un movimiento de organización insegura o deficiente. De parte; como siempre de lo justo, o de lo que honestamente creemos justo, apoyaremos desde estas columnas a los estudiantes en contra de las disposiciones reaccionarias de los Ministerios retrógrados.

Municipalidad de Rosario

H. C. DELIBERANTE

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo al Art. 35 del Reglamento Electoral vigente, se publica la nómina de las Juntas Receptoras de Votos que actuarán en las próximas elecciones del mes de Noviembre.

CUARTEL I

1a. Mesa—Titulares: Dante Bragagnolo, Ernesto Carreras, Enrique Rodríguez Llames.
Suplentes: 1o. T. Pablo O'Connor, 2o. Angel M. Sanguinetti, 3o. Luis Norberto Carreras.

CUARTEL II

1a. Mesa—Titulares: Lucas Salmerón, José Di Pailo, Francisco Molinari.
Suplentes: 1o. Gelsamino Cacciavillani, 2o. Pedro Chianelli, 3o. Angel Barrera.

CUARTEL III

1a. Mesa—Titulares: Alejandro Martini, Carlos Seligman, Héctor Cassina.
Suplentes: 1o. Pedro A. Vacca, 2o. Luis J. Moretti, 3o. Carlos Héctor Stagi.

2a. Mesa—Titulares: Luis Mancini (h), Nicolás González, Luis F. Bragagnolo.
Suplentes: 1o. José M. Olaeta, 2o. Rafael Mancini, 3o. Carlos A. Rosetti.

CUARTEL IV

1a. Mesa—Titulares: Baldomero Díaz, Francisco Balice, Juan M. Conotiade.
Suplentes: 1o. Roque Molinari, 2o. Felipe Temporelli, 3o. Francisco M. Pérez.

CUARTEL V

1a. Mesa—Titulares: Félix Remotti, Enrique Casoli, Timoteo Barriego.
Suplentes: 1o. Donato D'Ambrosio, 2o. Ambrosio Candelieri, 3o. Santiago Scarpelli.

2a. Mesa—Titulares: Angel E. Garavano, Carlos Remotti, Carlos Tucci.
Suplentes: 1o. Ernesto Lindo, 2o. Alejandro D'Ipólito, 3o. Antonio Guida.

CUARTEL VI

1a. Mesa—Titulares: Salvador Buxadera (h), Miguel Pomponio, Samuel Wasch.
Suplentes: 1o. Juan Pedelini, 2o. Santiago Dotta, 3o. José Castagnino.

2a. Mesa—Titulares: José Dotta, José Carasa, Francisco Calviño (h).
Suplentes: 1o. Francisco Mazza, 2o. Mario Papis, 3o. Adolfo Quilici.

CUARTEL VII

1a. Mesa—Titulares: Carlos F. Pire, Carlos Stodart Carreras, Alfredo Garibaldi.
Suplentes: 1o. Jacinto Albanese, 2o. Miguel Fortino, 3o. Pablo Lara.

2a. Mesa—Titulares: Manuel Gómes, Ricardo E. Murray, Ignacio S. Granados.
Suplentes: 1o. Carlos Rislor, 2o. Alberto Hugo Grieben, 3o. Raúl Aldave Ballesteros.

3a. Mesa—Titulares: Fernando Monserrat, José Couso, Raimundo Mauro (h).
Suplentes: 1o. Luis Marín, 2o. Manuel Arichuluaga, 3o. Raimundo Mauro.

CUARTEL VIII

1a. Mesa—Titulares: Oscar Benegas, Agustín Moreno, Francisco Pesenti.
Suplentes: 1o. Mauricio Tachella, 2o. José Cantini, 3o. Miguel Giosa.

CUARTEL IX

1a. Mesa—Titulares: Félix A. Marzoratti, Sereno Bozzini, Manuel Suárez.
Suplentes: 1o. Nicolás Giangualano, 2o. Pedro Imelio, 3o. Angel Imelio.

2a. Mesa—Titulares: Francisco Ferrer Más, Juan N. Sanzo, Primo Gurria.
Suplentes: 1o. Carmen Miserere, 2o. Ricardo L. Paganini, 3o. Clodomiro Linares.

CUARTEL X

1a. Mesa—Titulares: Héctor Bosert, Agustín Repetto, Federico Casaccia.
Suplentes: 1o. Suirnay Norman, 2o. Hugo Gallina, 3a. Fermín Azurmendi.

2a. Mesa—Titulares: Josí T. Leopoldo Elorza, Diego G. Ross, José Manuele.
Suplentes: 1o. Antonio F. Mazotti, 2o. Darío Martínez Cuitiño, 3o. Esteban Massarini.

CUARTEL XI

1a. Mesa—Titulares: Lorenzo Tedeschi, Agustín Alfogeme, Alfonso Navarino.
Suplentes: 1o. Luis P. Suárez, 2o. Angel Chiesa, 3o. Juan J. Bureu.

CUARTEL XII

1a. Mesa—Titulares: José Ravassi, Carmelo Nasca, José Alonso.
Suplentes: 1o. Carlos B. Botto, 2o. Juan Silvêster, 3o. Venancio Fuggini.

2a. Mesa—Titulares: Arturo José Faletti, José del Río, José Botes.
Suplentes: 1o. Pedro Sanguinetti, 2o. Rodolfo V. Cicutti, 3o. Carlos A. Boschetti.

3a. Mesa—Titulares: José Gallitano, Angel Llorden, Ricardo Aragón.
Suplentes: 1o. Federico Mitchell, 2o. Baltazar Curta, 3o. Mateo Mendizábal.

CUARTEL XIII

1a. Mesa—Titulares: Benigno Mon, Francisco Casarrubia, Damiano Casarrubia.
Suplentes: 1o. Pedro Cortabarría, 2o. Leopoldo Fernández, 3o. Angel Patriarca.

2a. Mesa—Titulares: Juan Fernández, Antonio Conti, Angel Giorgetti.
Suplentes: 1o. Salvador Moscatto, 2o. Juan Rotemberg; 3o. Baltazar Muratti.

CUARTEL XIV

1a. Mesa—Titulares: Enrique Rossi, Pedro Torti, Camilo P. Zanni.
Suplentes: 1o. Juan Olivieri, 2o. José Balinari, 3o. Luis G. Zanni.

CUARTEL XV

1a. Mesa—Titulares: Humberto Darigo, Enrique Gallacher, Melchor Posse.
Suplentes: 1o. Saturnino R. Robles, 2o. Julio Velázquez, 3o. Francisco Gatti.

Por lo que se hace saber a los efectos del Art. 8o. del Reglamento citado. — Octubre 18 de 1926. — EL SECRETARIO.

oct. 19-25

MATADORES DE MUJERES

Los crímenes por despecho

Estos crímenes, un tiempo mal llamados de amor, que ahora se cometen con una frecuencia que debía alarmar a los sociólogos y legisladores, como tiene alarmados a los que sufren las consecuencias de los males, o temen sufrirlas, sin conocer las causas que los determinan, ni estar dotados de la preparación necesaria y los elementos de juicio indispensables para desentrañar su origen, ni los procesos morbosos a que obedecen, no son actualmente tales crímenes de amor, sino de despecho.

El amor en nuestros días, como en pasadas épocas, puede producir el crimen; pero con otros aspectos y caracteres; el suicidio que se produce por efecto de la perturbación mental de que puede ser víctima cualquier espíritu exaltado, y el doble suicidio para el que se precisa la contaminación de ese efecto más la mutua conformidad de los que sufren sus consecuencias, y para librarse del dolor que padecen no hallan otro medio que huir de la vida, dando a las suyas este desenlace romántico.

El crimen que cometen dos amantes que se suicidan, sea cualquier de ambos el que tenga el valor casi heroico de manejar el arma que les priva de la existencia, si es un crimen de amor, no de un amor sano y normal, sino de un amor enfermo, pero amor sin duda, pues que apela al mutuo sacrificio.

Exaltarlo, glorificarlo, atribuirle una grandeza que lo haga digno de la simpatía popular, de ningún modo; esto equivale a contribuir a la propagación del mal; y si a un artista puede perdonársele que se sirva de tal asunto para su novela o su drama, a un pensador o siquiera a un ser equilibrado no podría perdonársele que encontrara motivos de admiración en él.

Pero es disculpable. Es un crimen que no puede inspirar repulsión, que inclina el ánimo a la clemencia. Todo lo contrario de estos otros crímenes del despecho, que reunen en sí todas las circunstancias agravantes del asesinato vulgar y no reconocen un motivo más disculpable que la predisposición, instintiva del bruto a la venganza; crímenes que se incuban en la noche y se cometen en la sombra, que en el insomnio rencoroso acarician el ánimo como un consuelo de la malvada perversión, y que arman el brazo, con el impulso fiero, insaciable, del odio.

Estos brutales crímenes no tienen disculpa. Son asesinatos crueles, cobardes, sin atenuación posible. Siempre son lo mismo: el hombre despechado por la repulsa en sus pretensiones de amor, que acecha el momento de la venganza, que alevosa, traidoramente, acomete a la mujer indefensa y se ensaña en el cuerpo que decía amar.

Para estos brutos, ni la sensiblería populachera debe tener sus simpatías, ni los juzgadores del delito su propiedad.

Son criminales natos de los que decía Lombroso que, habiendo venido al mundo para el crimen, era inútil pretender oponerse a que lo perpetraran, puesto que a él les lleva fatalmente su instinto, y no hay fuerzas humanas que puedan oponerse a las leyes de la Naturaleza. Si ese brutal crimen del despecho no los hubiera llevado a la prisión, en la mayor parte de los casos hubiéranlos conducido otro delito semejante.

Porque todos, al venir al mundo, tenemos señalado nuestro destino; y el de estos matadores de mujeres, movidos por sentimientos tan ruines, tan despreciables como el despecho y la venganza, era el que fatalmente habían venido a cumplir en una u otra forma. — E. Contreras.

María D' Aurizio la matadora de su amante ha recobrado la libertad

Acaba de ser resuelta por el juez en lo criminal doctor Pessagno, con actuación de la secretaría González Gowland, la causa seguida contra Zambia Elvira María D'Aurizio, argentina, de 22 años de edad, soltera, ocupada en quehaceres domésticos, por homicidio en la persona de Alberto Borthiry, hecho ocurrido en la tarde del 15 de abril último, en la sala de audiencias del juzgado en lo civil a cargo del doctor de Vedia y Mitre.

Como se recordará, ese día concurrieron al despacho citado la procesada, con un hijo de dos años de edad; la madre de aquélla, Concepción Medore, y Borthiry, acompañado de su letrado, con objeto de absolver un pliego de posiciones formulado por la acusada, en un juicio que seguía contra Borthiry, por filiación natural. Y, en circunstancias en que el letrado se aproximó a la puerta que comunica la sala de audiencias con el despacho del juez, la D'Aurizio extrajo de sus ropas una pistola automática e hizo seis disparos contra Borthiry, produciéndole heridas que determinaron su fallecimiento casi instantáneo.

En su oportunidad, el fiscal acusó a la procesada como autora del delito de homicidio, y solicitó se le impusiera la pena de diez años de prisión. Ahora, el juez resuelve la causa y dice que aquélla, al confesarse autora del hecho, invocó hallarse en un estado de excitación nerviosa que hizo crisis al advertir que Borthiry la miraba sonriéndole irónicamente, y le dirigió un ademán despectivo con el brazo. Agrega que la defensa ha sostenido la irresponsabilidad de la D'Aurizio, fundada en que obró en un estado de absoluta inconsciencia.

Después de advertir el juez que no ha encontrado en el expediente elementos de juicio que permitían arribar a la conclusión de la irresponsabilidad de la procesada, dice que el informe médico legal evidencia que ha mediado un impulso, el que fué provocado y obedeció, sin duda, a un estado de excitación; que tal excitación no excluye una responsabilidad atenuada, pero responsabilidad al fin, desde que la causa inmediata es mínima si se la compara con la actitud de Borthiry, desconociendo la paternidad del hijo cuya filiación natural pretendía demostrar la madre, que por ello mismo conocía bien y se hallaba convencida desde tiempo atrás de lo esencial y fundamental de tal actitud.

Observa más adelante la sentencia que el intenso dolor, capaz de producir una perturbación psíquica tal que anule la conciencia y haga que él agente no pueda comprender la criminalidad de su acto, no puede aparecer por un ademán, como el atribuido a Borthiry, que da pie a la acusada, si durante los dos años transcurridos desde que tuvo ésta noticias de aquel desconocimiento, su psiquismo no ha sufrido otra alteración que una excitación nerviosa más acentuada que la normal, ni ha mediado perturbación cerebral, ni ha hecho de la reo un ser sin voluntad.

Antes de terminar los fundamentos de su fallo condenatorio, el juez dice que, de los elementos analizados, surge evidente que se está en presencia de una procesada que ha llegado al delito accidentalmente, y que su acto es una resultante de un proceso emotivo que ha hecho crisis al advertir un nuevo vejamen, que excedió los límites naturales de los frenos inhibitorios morales y produjo un estado de emoción violenta fugaz y transitorio, no resultado de una perturbación previa existente, sino de una impresión del momento, arrebato pasional típico y característico del etsado que contempla el inciso 1o. letra a. del artículo 81 del Código Penal.

El juez aplica por ello a la acusada la pena de dos años de prisión, y dispone además que quede en suspenso esa pena corporal y sujeta a lo preceptuado en el artículo 27 del Código Penal, en vista de los buenos antecedentes de aquélla.

La tisis, las irritabilidades y el patriotismo de Cárlos María Weber

El día 12 de abril de 1826 estrenóse en el teatro Govent-Garden, de Londres, la ópera "Oberón". Fué un fracaso. Con toda cortesía, dió a entender el público que no le gustaba la obra, a la que precedieron muchísimos anuncios, y para cuya primera representación se hizo ir, desde Alemania, al autor, Carlos María Weber. Este, tísico desde hacía muchos años y agotado por el largo y penoso viaje, no pudo resistir aquel dolor espiritual, y, agravado en sus males, falleció en la Capital de Inglaterra el día 5 de junio, víspera de la noche en que, como desagravio y tributo, se le había invitado a dirigir la representación de otra de sus obras: "Freyschütz".

En Alemania, donde a la sazón triunfaba esplendorosamente el genio universal de Beethoven, donde aún no se habían extinguido las divinas delicadezas de Mozart, y donde Cramer, con sus sonoridades; Schubert, con sus austeridades místicas, y Meyerbeer, con su soberana fuerza orquestal, subyugaban al público, la inopinada muerte de Weber fué considerada como una desgacia nacional. Y es que Weber, sin superar, igualar acaso a ninguno de los grandes músicos compatriotas suyos, en cuanto a inspiración escénica, dramática, teatral en una palabra, aventajó a todos en patriotismo lírico con sus doce cantos guerreros de Koerner y con su famosa cantata "Combate y victoria", inspirada en la batalla de Waterloo, y que refleja de modo insuperable el espíritu germano.

Weber, que era hijo de un aristócrata, militar valeroso y músico inspirado al mismo tiempo, heredó de su padre el doble fervor patriótico y artístico que guió su obra durante toda la vida. Al principio de ésta sufrió algunas equivocaciones, propias de los pocos años, pues antes de cumplir los quince, y seducido por el espejuelo deslumbrador del teatro, escribió dos óperas, "La fuerza del amor y del vino" y "La hija de los bosques", que no tuvieron otro valor que el de anunciar una esperanza artística. Tampoco el resto de la obra teatral de Weber marca excepcionales consideraciones. Unicamente la ópera "El franco tirador", estrenada en 1821, constituyó un verdadero éxito.

Hoy, que acaba de celebrarse el primer centenario de la muerte de Weber, ha demostrado Alemania cuánto cariño y cuánta devoción le inspira la memoria del glorioso músico de Eutin. Le ha perdonado todas las irritabilidades de su carácter y le ha agradecido todas las sensibilidades de su corazón. Le ha cubierto de flores y de recuerdos. Y en su honor han sonado, como himnos de raza y de fé, los doce cantos guerreros de Koerner.

Marciano ZURITA.

"La Prensa"

FESTEJO AYER UN NUEVO ANIVERSARIO

El gran colega porteño, uno de los colosos de la prensa mundial cumplió ayer 57 años de vida.

Tal vez, no exista un índice de progreso más efectivo, en el continuo avanzar de nuestra nacionalidad hacia la grandeza, que la evolución del gran diario de la mañana que ha logrado ponerse a la cabeza de las publicaciones diarias del país.

"La Prensa", financieramente una de nuestras instituciones más poderosas, ha logrado alcanzar periodísticamente el máximum de autoridad y de prestigio, haciéndonos conocer en lo que somos y aquilatar en lo que valemos en todo el universo.

Deseamos al colega, prosperidad creciente y nuevas victorias en su constante lucha periodística.